



**SERVICIOS DE DINAMIZACIÓN
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ALCALÁ DE HENARES
MEMORIA SEGUNDO SEMESTRE 2022**



Imagen proceso "Fotovoz Espartales-Ciudad 10. Sesión 5 en el Centro Cultural La Galatea Distrito IV

INTRODUCCIÓN (Pág. 3)

OBJETIVOS GENERALES DEL SERVICIO (Pág. 4)

1. TRABAJO DE CALLE Y RELACIÓN VECINAL (Pág. 6)

2. PROCESOS PARTICIPATIVOS (Pág. 10)

2. A. Consejos de Barrio (Pág. 11)

2. B. Plenos de las Juntas Municipales de Distrito (Pág. 15)

2. C. Procesos participativos de decoración mural en colegios (Pág. 18)

2. D. Fotovoz (Distrito IV) (Pág. 23)

2. E. Proceso participativo de pintura en la plaza de Marqués de Morante (Pág. 28)

3. GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA ACCESIBILIDAD Y PARTICIPACIÓN (Pág. 31)

3. A. Gestión del Portal de Participación (Pág. 32)

3. B. Gestión del Portal de Distritos (Pág. 35)

3. C. Accesibilidad: Mapa online de Asociaciones (Pág. 37)

4. DISEÑO, GESTIÓN Y DINAMIZACIÓN DE EVENTOS (Pág. 39)

4. A. Fiestas de los Santos Niños (Pág. 40)

4. B. Fiestas del Val (Pág. 45)

4. C. Jornada Puertas Abiertas Centro Cívico María Zambrano (Pág. 51)

4. D. Navidad (Pág. 55)

4. E. “Alcalá Zombie” (Pág. 62)

5. GESTIÓN DE ESPACIOS MUNICIPALES (Pág. 64)

5. A. Proceso para la renovación de las cesiones de locales municipales a asociaciones (Pág. 65)

5. B. Locales municipales Distrito I (Pág. 67)

5. C. Locales municipales Distrito II (Pág. 69)

5. D. Locales municipales Distrito III (Pág. 71)

5. E. Locales municipales Distrito IV (Pág. 73)

5. F. Locales municipales Distrito V (Pág. 75)

6. COLABORACIÓN CON OTRAS ÁREAS Y SERVICIOS (Pág. 78)

6. A. Trabajo en red (Pág. 79)

6. B. Juntas Municipales de Distrito (Pág. 81)

7. DIFUSIÓN (Pág. 83)

7. A. Redes sociales telemáticas (YouTube, Twitter, Facebook e Instagram) (Pág. 84)

7. B. Portal de Participación Ciudadana (Pág. 89)

7. C. Portal de Distritos (Pág. 92)

7. D. Diseño y maquetación de documentación (Pág. 94)

7. E. Estrategia de difusión y comunicación de la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos respecto a las actividades de Navidad (Pág. 96)

8. APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A ENTIDADES (Pág. 98)

8. A. Iniciativas del tejido asociativo (Pág. 99)

9. FORMACIÓN (Pág. 101)

9. A. Formación en “Fotovoz” (Pág. 102)

9. B. Formación en metodologías participativas: Experiencias en Medellín (Antioquia, Colombia) (Pág. 104)

INTRODUCCIÓN

En este documento se presenta la **memoria semestral** correspondiente al período comprendido entre julio y diciembre de 2022 del Servicio Integral de Dinamización y Participación Ciudadana de Alcalá de Henares, en adelante nombrado como el Servicio. El Servicio forma parte de la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos del Ayuntamiento de Alcalá de Henares. Es un dispositivo gestionado desde junio de 2017 por la **UTE ANDAIRA-CIMAS** y está compuesto por un equipo de profesionales con experiencia en proyectos de participación ciudadana, intervención social y gestión cultural.

El Servicio facilita y apoya procesos en los que la población de Alcalá de Henares es una parte activa. Tiene como finalidad el fortalecimiento de los movimientos asociativos, la dinamización social de colectivos y ciudadanía y la colaboración en el diseño de propuestas de participación institucional. Es a través de metodologías participativas, tal y como se justifica en este documento, como se han implementado cada uno de los objetivos del Servicio.

Este documento da cuenta pormenorizada de las distintas intervenciones en las que cada profesional del Servicio ha podido hacerse cargo de tareas relativas a la participación ciudadana en varios ámbitos diferenciados:

- Junto al personal de las Juntas Municipales Distrito.
- Junto a otras áreas del Ayuntamiento.
- Junto a asociaciones, entidades, colectivos y ciudadanía.

Sobre cada una de las intervenciones, la memoria incluye sintéticamente un resumen inicial, los objetivos generales del Servicio al que responde cada intervención, los objetivos específicos, las actividades realizadas para alcanzar dichos objetivos, el calendario y una pequeña evaluación (que en ocasiones ha podido realizarse de forma participativa con las personas o colectivos implicados en cada intervención).

La etapa que comprende esta memoria, entre julio y diciembre de 2022, da cuenta del trabajo de dinamización y participación cotidiano del Servicio, incluyendo los eventos de las Fiestas de Los Santos Niños, de la Virgen del Val y de Navidad, así como de procesos participativos específicos puestos en marcha recientemente o durante este semestre como son: las pinturas murales en varios colegios y otros espacios urbanos, Fotovoz, y otros eventos importantes como la jornada de puertas abiertas tras las obras de remodelación del Centro Cívico María Zambrano o la colaboración en el Alcalá Zombie.

OBJETIVOS GENERALES DEL SERVICIO

Se presentan a continuación los objetivos generales del Servicio a los que responden las distintas intervenciones:

1. Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
2. Dotar de instrumentos y herramientas útiles a los colectivos y asociaciones en su quehacer diario, fomentando el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC 'S) y prácticas democráticas en su interior y en relación con su entorno.
3. Profundizar en los cauces de comunicación e información entre colectivos, asociaciones y ciudadanía, y a su vez de éstos con el Ayuntamiento, con este fin se colaborará con el Portal de Transparencia y con aquellas herramientas de participación online que se establezcan.
4. Apoyar en la gestión de trámites municipales a las entidades ciudadanas.
5. Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada una de las zonas de la ciudad.
6. Propiciar el trabajo en red de las asociaciones, colectivos y ciudadanía.
7. Colaborar en la implementación de un modelo de gestión de la participación ciudadana a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
8. Potenciar la participación de la ciudadanía, organizada o no, en cuantos procesos municipales participativos se generen.
9. Promover procesos con la ciudadanía que eduquen en valores (educación para la participación, coeducación, educación intercultural...) haciendo especial hincapié en aquellas que aborden iniciativas de promoción del ocio. De forma general las iniciativas promovidas educarán en y para la participación.
10. Facilitar la implicación de individuos, colectivos y asociaciones en la promoción sociocultural de la ciudad, fundamentalmente en las Fiestas de los Distritos, Navidades y Carnavales.

11. Elaborar informes y asesorar en materia de participación ciudadana en el ámbito municipal.
12. Diseñar, aplicar y evaluar procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.
13. Realizar una evaluación permanente de la participación ciudadana en el municipio.
14. Diseñar y desarrollar un proceso formativo para el personal de la Concejalía incluyendo los distritos.



1.Trabajo de calle y relación vecinal

1. TRABAJO DE CALLE Y RELACIÓN VECINAL

Para conocer la realidad social de Alcalá de Henares y fomentar la participación ciudadana es fundamental el contacto con el tejido asociativo del municipio. Esta labor se ha realizado de manera continuada desde la puesta en marcha del Servicio manteniendo entrevistas y reuniones con entidades y colectivos diversos de los distritos, así como apoyando y colaborando en iniciativas institucionales, ciudadanas y del tejido asociativo.

El Servicio trata de realizar un rol mediador y facilitador para ser el enlace entre la ciudadanía y la administración y poder proporcionar el acceso a herramientas y recursos que ayuden a mejorar y ampliar el tejido asociativo de la ciudad y también el bienestar de la ciudadanía en su entorno más cercano. Por ello es muy importante la labor presencial en reuniones, sesiones dinamizadoras y visitas donde se involucre el Servicio con asociaciones, entidades, ciudadanía y otros posibles agentes.

Síntesis

El Servicio debe partir de un trabajo de calle manteniendo relaciones y vínculos con entidades y asociaciones, así como con vecinos y vecinas que quieran aportar ideas y generar sinergias con el resto del tejido social de la ciudad. Cabe destacar que esta relación con las personas clave en estos entornos permite conocer más de cerca las necesidades y realidades de cada una de ellas y de sus entidades o asociaciones, y en este sentido permite al Servicio dar la respuesta más adecuada en su labor de ayuda, acompañamiento, dinamización de la ciudadanía y el tejido asociativo de la ciudad.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Apoyar en la gestión de trámites municipales a las entidades ciudadanas.
- Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada una de las zonas de la ciudad.
- Colaborar en la implementación de un modelo de gestión de la participación ciudadana a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Potenciar la participación de la ciudadanía, organizada o no, en cuantos procesos municipales participativos se generen.
- Facilitar la implicación de individuos, colectivos y asociaciones en la promoción sociocultural de la ciudad, fundamentalmente en las Fiestas de los Distritos, Navidades y Carnavales.

- Realizar una evaluación permanente de la participación ciudadana en el municipio.

Objetivos específicos

- Conocer el contexto y el entorno de la ciudad, sus barrios y distritos.
- Crear vínculos y relación con el tejido asociativo y la población.
- Identificar iniciativas, necesidades y debilidades para solventarlas o potenciarlas.
- Ser agente mediador entre la administración municipal y el resto de la ciudadanía.
- Facilitar, apoyar, colaborar y coordinar iniciativas y acciones del tejido asociativo.
- Dar a conocer el Servicio y el acceso a recursos del que se dispone.
- Apoyar y facilitar procesos de conformación de asociaciones e informar de los trámites necesarios para la inscripción en el registro oficial de asociaciones.

Actividades realizadas

Como consecuencia de las relaciones establecidas gracias al trabajo de calle y del continuo contacto con asociaciones, entidades, vecinas y vecinos, se crean sinergias y se desarrollan en conjunto actividades en las cuales la propia ciudad es agente activo.

Desde el Servicio las entidades y asociaciones son informadas de todos los recursos de los que disponen. El Servicio les facilita herramientas y ejerce de agente mediador con la administración, por ejemplo, para la realización de eventos con su apoyo, la cesión de espacios en locales municipales, el mantenimiento de los locales municipales en uso por parte de las entidades, la organización de diversos actos festivos en los distritos, etc... En este sentido, destaca en este semestre especialmente, la realización de un proceso participativo denominado "Fotovoz" en los barrios de Espartaes-Ciudad 10.

Como herramienta de visibilización se ha hecho uso de las redes sociales de la Concejalía, el Portal de Participación o los paneles informativos. De esta manera existe una comunicación más fluida entre las entidades con la ciudadanía y la administración dando a conocer sus iniciativas o actividades puntuales.

Calendario de realización

De julio a diciembre de 2022

Valoración

Gracias al trabajo de calle y de las relaciones establecidas con las entidades y la ciudadanía se ha profundizado en el conocimiento de sus realidades dentro de cada uno de sus distritos, para así poder contextualizar el ámbito de trabajo y de actuación.

Sin la comunicación y la confianza que deposita en el Servicio como agente mediador con respecto a la administración, no se podría atender a las demandas que se plantean para dar solución a determinados necesidades existentes en la ciudad, iniciativas o proyectos que buscan la mejora y el crecimiento en la participación ciudadana de Alcalá de Henares.

Esta línea de acción ayuda a realizar una evaluación permanente de la participación ciudadana y sus intereses o necesidades. El Servicio valora que, a medida que se conoce su labor y se amplían los vínculos con las entidades y la ciudadanía, se cuenta con mayores canales o vías para su interrelación con la administración, así como para la difusión y comunicación de su trabajo.



2. Procesos participativos

2. PROCESOS PARTICIPATIVOS

Se incluyen aquí aquellos procesos de mayor o menor duración con el objetivo de potenciar de forma directa y descentralizada la participación de la ciudadanía. En todos los casos se trata de recoger demandas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, del tejido social y de la ciudadanía. El ámbito de actuación es el de asuntos de interés público que afectan al municipio en su conjunto o en el ámbito de los barrios y distritos (en el caso de los Consejos de Barrio o los Plenos de las Juntas Municipales de Distrito), así como a ámbitos más sectoriales (durante este semestre eventos culturales, juventud e infancia, educación...)

2. A. Consejos de Barrio

Síntesis

El Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana (aprobado en Pleno en sesión extraordinaria el 8 de febrero de 2019 y publicado en el BOCM nº53 de 4 de marzo de 2019), establece la creación y funcionamiento de los Consejos de Barrio en el Capítulo II, Título V sobre los órganos de Participación Ciudadana, en sus artículos 69 a 80.

Tras el impacto causado por la pandemia COVID-19, que paralizó el funcionamiento de los Consejos de Barrio al poco de ser constituidos, en la actualidad se están reuniendo de forma periódica el Consejo de Barrio 10 del Distrito IV y el Consejo de Barrio 11 del Distrito V.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Dotar de instrumentos y herramientas útiles a los colectivos y asociaciones en su quehacer diario, fomentando el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC 'S) y prácticas democráticas en su interior y en relación con su entorno.
- Apoyar en la gestión de trámites municipales a las entidades ciudadanas.
- Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada una de las zonas de la ciudad.
- Propiciar el trabajo en red de las asociaciones, colectivos y ciudadanía.
- Colaborar en la implementación de un modelo de gestión de la participación ciudadana a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.

- Potenciar la participación de la ciudadanía, organizada o no, en cuantos procesos municipales participativos se generen.
- Promover procesos con la ciudadanía que eduquen en valores (educación para la participación, coeducación, educación intercultural...) haciendo especial hincapié en aquellas que aborden iniciativas de promoción del ocio. De forma general las iniciativas promovidas educarán en y para la participación.
- Facilitar la implicación de individuos, colectivos y asociaciones en la promoción sociocultural de la ciudad, fundamentalmente en las Fiestas de los Distritos, Navidades y Carnavales.
- Realizar una evaluación permanente de la participación ciudadana en el municipio.

Objetivos específicos

- Dinamizar los Consejos de Barrio para facilitar la participación del tejido social de los barrios (colectivos, entidades, asociaciones, vecinos y vecinas)
- Fomentar dinámicas constructivas y propositivas de participación ciudadana dialogantes con el Ayuntamiento.
- Fomentar la participación para que la ciudadanía tenga mayor capacidad de iniciativa e incidencia política.
- Reconocer el valor del tejido social y de posturas propositivas de la ciudadanía.

Actividades realizadas

Consejo de Barrio 10. Distrito IV

- El Consejo acordó en septiembre continuar avanzando en la “Intervención Comunitaria Intercultural” – Convivencia vecinal. Esto ha supuesto activar el Grupo de Convivencia del Consejo de Barrio.
- Las reuniones mensuales del Consejo (4 de julio, 22 de septiembre, 19 de octubre, 16 de noviembre y 14 de diciembre) han estado marcadas por el seguimiento del proceso de Fotovoz y la problemática de la vivienda social en Espartaes: reuniones con agentes del IVIMA y la EMV, así como reuniones internas del Grupo de Convivencia del Consejo. Tareas: convocatoria por email y telefónica, elaboración y envío de orden del día, dinamización de las reuniones, elaboración de actas
- Envío de la convocatoria para asistencia al Pleno de la Junta Municipal del Distrito V del 29 de septiembre y del 22 de diciembre.

- El Consejo ha participado en la Reunión de Seguridad del Distrito IV, organizada por los diferentes cuerpos de policía del municipio.
- El Consejo tiene pendiente la renovación de su portavocía.

Consejo de Barrio 11. Distrito V

- Reunión 28 de septiembre: Debate sobre propuestas para someter a aprobación en el próximo Pleno de Distrito y sobre la participación ciudadana en el distrito mediante la técnica de trabajo en grupo del flujograma. Tareas: convocatoria por email y telefónica, elaboración y envío de orden del día, dinamización de la reunión, elaboración del acta y análisis de la técnica del flujograma.
- Envío de la convocatoria para asistencia al Pleno de la Junta Municipal del Distrito V del 29 de septiembre.
- Reunión 14 de noviembre: Debate sobre propuestas para someter a aprobación en el próximo Pleno de Distrito y sobre el tejido asociativo y vecinal del distrito a través de la técnica de trabajo en grupo del sociograma. Tareas: convocatoria por email y telefónica, elaboración y envío de orden del día, dinamización de la reunión, elaboración del acta y análisis de la técnica del sociograma.
- Envío de la convocatoria para asistencia al Pleno de la Junta Municipal del Distrito V del 22 de diciembre.
- Reunión telemática 19 de diciembre: Revisar el orden del día del Pleno de la Junta Municipal de Distrito y acordar el sentido del voto del consejo sobre los puntos sometidos a aprobación en el Pleno de la Junta Municipal de Distrito. Tareas: convocatoria por email y telefónica, elaboración y envío de orden del día, dinamización de la reunión y elaboración del acta.

Calendario de realización

De julio a diciembre de 2022

Valoración

Antes de las vacaciones de verano, el Consejo de Barrio 10 hizo una evaluación positiva y gratificante sobre la marcha del mismo durante el primer semestre de 2022, que se definió como intensa pero productiva. Dada la intensidad con la que se trabajó en el en el primer semestre, en esta segunda parte del año, el Consejo ha intentado definir retos menos ambiciosos, centrándose especialmente en el proceso de “Fotovoz” que avanzará hacia una planificación de barrio con acciones priorizadas relacionadas con el ocio y tiempo libre de la población más joven. Cabe destacar también que en el segundo semestre del año se han acercado

nuevas personas a las reuniones del Consejo, que aunque no se hayan inscrito oficialmente en el mismo, han asistido con asiduidad a todas las sesiones que se han celebrado.

Respecto al Consejo de Barrio 11, durante este semestre ha presentado diversas propuestas en el Pleno Municipal del Distrito V y, además, ha trabajado en la elaboración de un diagnóstico sobre la participación ciudadana y la implicación del tejido asociativo y vecinal del distrito en el que se va a seguir avanzando en próximas sesiones con el propósito de poder definir una estrategia que permita poner en marcha algún proceso participativo en el Distrito.

Desde el Servicio se va a seguir trabajando por conseguir que los Consejos de Barrio cumplan con el objetivo de ser un referente como espacio de participación ciudadana descentralizada en los distintos barrios de la ciudad.

2. B. Plenos de las Juntas Municipales de Distrito

Síntesis



Una tarea que realiza el Servicio es acudir a los Plenos de las Juntas Municipales de Distrito, mediante una actividad de acompañamiento a las vocalías de asociaciones y entidades de Alcalá de Henares que forman parte del tejido social de cada distrito. La asistencia a estos plenos permite al personal del Servicio conocer a los representantes de los partidos políticos en cada distrito, así como las demandas e inquietudes que se tratan en cada zona a través de este órgano de participación ciudadana.

En este semestre los plenos se han celebrado simultáneamente en todos los distritos los días:

- 29 de septiembre
- 22 de diciembre

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos y vecinas en su barrio, distrito o ciudad.
- Dotar de instrumentos y herramientas útiles a los colectivos y asociaciones en su quehacer diario, fomentando el uso de tecnologías de información y comunicación, prácticas democráticas en su interior y en relación con su entorno.
- Profundizar en los cauces de comunicación e información entre colectivos, asociaciones y ciudadanía, y a su vez de estos con el Ayuntamiento, con este fin se colaborará con el Portal de Transparencia y con aquellas herramientas de participación online que se establezcan.
- Apoyar en la gestión de trámites municipales a las entidades ciudadanas.
- Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada una de las zonas de la ciudad.
- Propiciar el trabajo en red de las asociaciones, colectivos y ciudadanía.
- Colaborar en la implementación de un modelo de gestión de la participación ciudadana a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Potenciar la participación de la ciudadanía, organizada o no, en cuantos procesos municipales participativos se generen.

- Promover procesos con la ciudadanía que eduquen en valores (educación para la participación, coeducación, educación intercultural...) haciendo especial hincapié en aquellas que aborden iniciativas de promoción del ocio. De forma general las iniciativas promovidas educarán en y para la participación.
- Facilitar la implicación de individuos, colectivos y asociaciones en la promoción sociocultural de la ciudad, fundamentalmente en las Fiestas de los Distritos, Navidades y Carnavales.
- Realizar una evaluación permanente de la participación ciudadana en el municipio.

Objetivo específico

- Asistir a los Plenos de las Juntas Municipales de Distritos de Alcalá de Henares.
- Contactar con las vocalías, asociaciones y entidades de cada Distrito.
- Conocer las demandas e inquietudes que se debaten en cada Distrito a través del órgano participativo de los Plenos de las Juntas Municipales de Distrito.

Actividades realizadas

- Comunicación con el personal de la Juntas Municipales de Distrito y revisión de las propuestas presentadas por las vocalías que se debatieron en los plenos de los distritos.
- Acudir en septiembre y diciembre a los cinco Plenos de las Juntas Municipales de Distrito celebrados simultáneamente y con carácter presencial.

Calendario de realización

De julio a diciembre de 2022

Valoración

La implicación del tejido social y la ciudadanía de Alcalá de Henares es fundamental para el funcionamiento de los Plenos de cada Junta Municipal de Distrito, junto con los representantes de los partidos políticos elegidos democráticamente en las elecciones municipales. Esta labor es imprescindible para su éxito y sostenibilidad en el futuro. Desde estos órganos descentralizados de participación se puede instar, deliberar e informar sobre lo que sea competencia de la Junta Municipal de Distrito. Así mismo, se pueden elevar propuestas, solicitar estudios e información a las áreas municipales del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.



En los plenos de septiembre y diciembre se han presentado propuestas de los Consejos de Barrio que tienen elegidas sus portavocías. Continúa siendo un reto la inclusión de representantes del resto de Consejos en los Plenos de Distrito, puesto que algunos en la actualidad no tienen portavoces que les representen; con ello la ciudadanía en general ganará en incidencia política y contará con herramientas que respondan a las realidades sociales de cada barrio.

2. C. Procesos participativos de decoración mural en colegios

Síntesis

Durante el pasado curso escolar 2021-2022, desde el Servicio se diseñó y ejecutó un proceso participativo de pintura mural para el CEIP Pablo Neruda. Durante este proceso se contó con la participación e implicación de toda la comunidad educativa (equipo directivo, AMPA y alumnado) y de un artista local.

A través de talleres creativos en aula, en coordinación con el área de artes plásticas, el alumnado elaboró unos diseños geométricos y coloridos con el objetivo de plasmarlos en las paredes interiores del patio del centro educativo. Finalmente, el proceso culminó con la ejecución de la pintura durante una jornada completa en la que participó todo el alumnado del CEIP Pablo Neruda.

A raíz de este proyecto, surge la inquietud por parte de varios centros educativos de la ciudad de realizar un proyecto de pintura similar. De este modo, a final del curso escolar 2021-2022 son cinco los centros educativos que se muestran interesados en realizar esta actuación: CEIP Antonio Mingote, CEIP Antonio Machado, CEIP Ciudad del Aire, CEIP Doctora Alcalá, CEIP Iplacea y el CPEE Pablo Picasso. Finalmente, durante este semestre se realiza la actuación en dos centros: CEIP Ciudad del Aire y CEIP Iplacea. La actuación en los otros centros interesados se organizará y coordinará en el siguiente semestre.

Objetivos generales

- Propiciar el trabajo en red de las asociaciones, colectivos y ciudadanía.
- Potenciar la participación de la ciudadanía, organizada o no, en cuantos procesos municipales participativos se generen.
- Promover procesos con la ciudadanía que eduquen en valores (educación para la participación, coeducación, educación intercultural...) haciendo especial hincapié en aquellas que aborden iniciativas de promoción del ocio. De forma general las iniciativas promovidas educarán en y para la participación.

Objetivos específicos

- Acondicionar espacios de uso público implicando a la comunidad educativa del centro educativo.
- Fomentar procesos participativos a través del arte.

Actividades realizadas

Intervención en el CEIP Iplacea

La propuesta llega al Servicio por parte de la Junta Directiva del centro educativo. Para definir el proyecto se establece una reunión previa con el equipo directivo donde se abordan las principales cuestiones:

- ¿Qué propuesta tienen?
- ¿Qué partes de la comunidad educativa están interesadas y con qué grado de involucración?
- ¿Con qué recursos humanos, materiales y económicos cuentan?
- ¿Qué fecha de realización proponen?

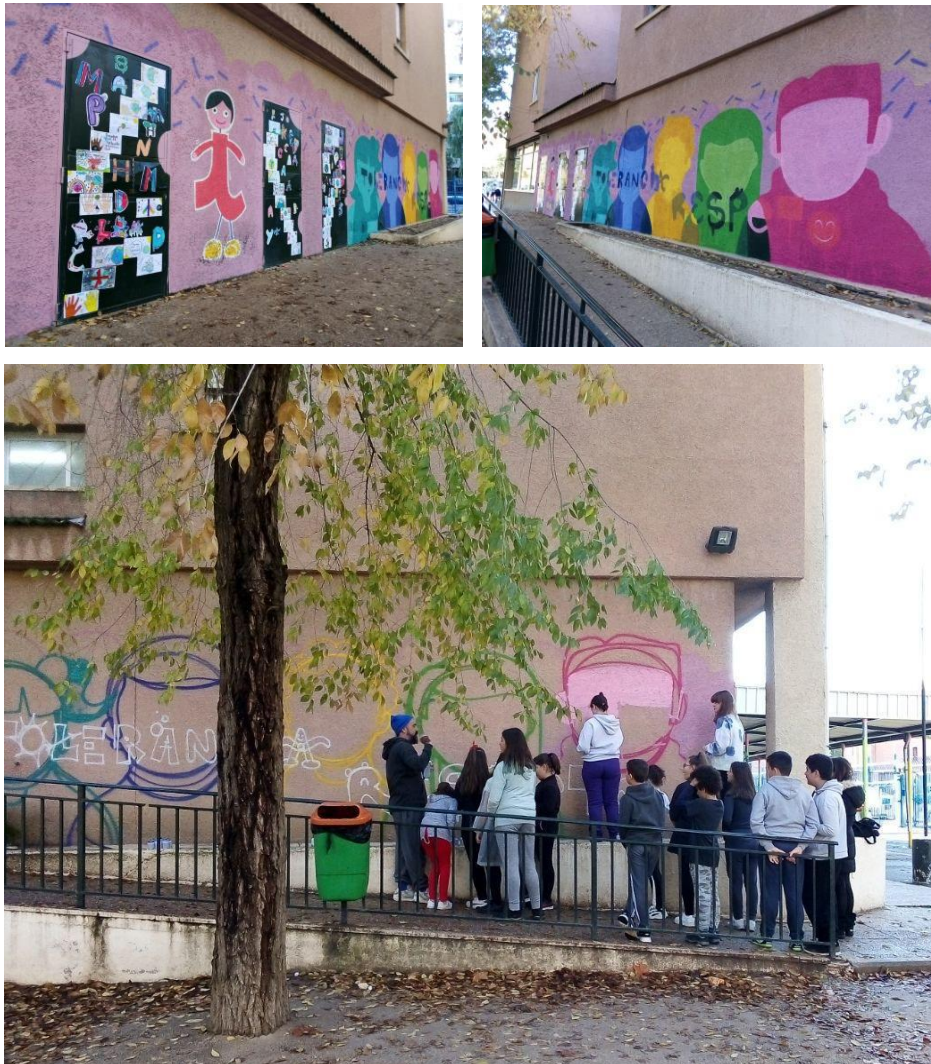
En esta reunión se acuerda desarrollar el proceso con la implicación del alumnado de 6º de primaria del centro, y en posteriores reuniones se terminan de concretar las acciones, en las que se contará con la participación de la junta directiva del centro, el AMPA y el artista colaborador, que coordinará los talleres con las dos clases de 6º de primaria, así como la jornada de ejecución del mural.

En los talleres en aula se trabaja, en primer lugar, la historia del grafiti y la cultura callejera, con una perspectiva educativa invitando a la reflexión. En una segunda parte del taller, se enseñan diferentes técnicas de creación de grafiti con letras y dibujos, practicando con materiales específicos y diseñando entre toda la clase parte del mural que se pintará en la última jornada del proceso.

La idea principal a trabajar con el mural es la integración y tolerancia, puesto que el centro ha sido nombrado el curso 2022-2023 como centro preferente para alumnado TEA y considera importante tener esta temática en cuenta a la hora de plasmar el diseño. Además, el alumnado participa en un concurso de una fundación de la ciudad en la que tienen que hacer dibujos sobre el tema de la tolerancia y que están trabajando en clase de educación artística.

La idea del mural se estructura en dos partes:

- De un lado, se realizarán siluetas de niños y niñas, mezclándose entre ellas y formando colores nuevos, simbolizando que la tolerancia y el respeto siempre es positivo. Estas siluetas se rellenarán según los diseños creados en los talleres en aula. Este trabajo se realizará en grafiti.
- Por otro lado, las puertas de los baños se empapelarán con las copias de los dibujos que el alumnado realice para el concurso, empleando técnicas de collage y encolado.



Intervención en el CEIP Ciudad del Aire

La propuesta llega al Servicio por parte de la Junta Directiva y del AMPA del centro. Para definir el proyecto se establece una reunión previa con el equipo directivo donde se abordan las principales cuestiones:

- ¿Qué propuesta tienen?
- ¿Qué partes de la comunidad educativa están interesadas y con qué grado de involucración?
- ¿Con qué recursos humanos, materiales y económicos cuentan?
- ¿Qué fecha de realización proponen?

En esta reunión se acuerda desarrollar el proceso con la implicación del alumnado de 5º de primaria, y en posteriores reuniones se terminan de concretar las acciones, en las que se contará con la participación de la junta directiva del centro, el AMPA y el artista colaborador, que coordinará los talleres con las dos clases de 5º de primaria, así como la jornada de ejecución del mural.

En los talleres en aula se trabaja, en primer lugar, la historia del grafiti y la cultura callejera, con una perspectiva educativa invitando a la reflexión. En una segunda parte del taller, se enseñan diferentes técnicas de creación de grafiti con letras y dibujos, practicando con materiales específicos y diseñando entre toda la clase parte del mural que se pintará en la última jornada del proceso.

La temática del mural, consensuada entre la dirección del centro y el AMPA se vincula a los siguientes conceptos: “el aire” o “la aviación”, “las ciencias” y el “medio ambiente o la sostenibilidad”. La temática del “aire o la aviación” se vincula con la historia del barrio, la de “las ciencias” al proyecto STEM que se desarrolla en el centro (de promoción de las ciencias de la naturaleza, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas) y la del medio ambiente y la sostenibilidad porque desde el centro también se están desarrollando diversas acciones orientadas a la consecución de la Bandera Verde (huerto escolar, Agenda 21 escolar...)



Calendario de realización

De septiembre a diciembre de 2022

Valoración

Gracias a la implicación de la comunidad educativa (AMPA, Junta Directiva y alumnado) de ambos centros se ha podido desarrollar un proceso participativo muy enriquecedor que ha culminado con la realización de una jornada de pintura mural que, además contribuye a crear un espacio exterior más acogedor.

Tanto la preparación previa, como el desarrollo de ambos proyectos y las intervenciones han sido muy cuidadas, es decir, las propuestas de intervención colectiva han contado con la participación activa del alumnado y parte del profesorado de los centros. Para ello, se han puesto a disposición metodologías que permitan que personas de diferentes edades e intereses puedan participar.

La valoración es, por tanto, positiva. Este tipo de intervenciones permiten la interacción y la creación de sinergias entre los diferentes grupos que conforman la comunidad de un centro educativo.

2. D. “Fotovoz” (Distrito IV)

Síntesis

El Fotovoz es un método visual de investigación acción participativa (IAP) que consiste en el uso de fotografías realizadas por las personas participantes y sus narrativas, producidas de forma colectiva, para la detección y evaluación de recursos comunitarios, mientras se estimula la reflexión crítica y la acción social.

Dando continuidad al trabajo de Diagnóstico de Barrio realizado en Espartales-Ciudad 10, se inicia durante el segundo semestre de 2022 un proceso para reflexionar sobre el tema priorizado en el mismo: *“La juventud en relación a los puntos de encuentro (a opciones de ocio y cultura en el propio barrio, la posibilidad de construir una Casa de la Juventud en Espartales...) y en cuanto a generar programas educativos dirigidos a juventud y sus familias en torno a diferentes temáticas, mediante profesionales y mediadores”*, así como para buscar acciones y recomendaciones de mejora en torno a esta prioridad.

Objetivos Generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Profundizar en los cauces de comunicación e información entre colectivos, asociaciones y ciudadanía, y a su vez de éstos con el Ayuntamiento, con este fin se colaborará con el Portal de Transparencia y con aquellas herramientas de participación online que se establezcan.
- Propiciar el trabajo en red de las asociaciones, colectivos y ciudadanía.
- Colaborar en la implementación de un modelo de gestión de la participación ciudadana a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Potenciar la participación de la ciudadanía, organizada o no, en cuantos procesos municipales participativos se generen.
- Promover procesos con la ciudadanía que eduquen en valores (educación para la participación, coeducación, educación intercultural...) haciendo especial hincapié en aquellas que aborden iniciativas de promoción del ocio. De forma general las iniciativas promovidas educarán en y para la participación.
- Elaborar informes y asesorar en materia de participación ciudadana en el ámbito municipal.
- Diseñar, aplicar y evaluar procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.

Objetivos Específicos

- Concienciar a las personas participantes del Consejo de las implicaciones y consecuencias de las peticiones que realizan.
- Empoderar a las personas participantes del Consejo.
- Formar a voluntarios y voluntarias del Consejo en técnicas, dinámicas y lógica metodológica de la participación ciudadana.
- Co-diseñar acciones y procesos con la propia ciudadanía, buscar alianzas con agentes sociales del barrio.
- Generar redes entre las personas que habitan el barrio.
- Conocer mejor la percepción de la ciudadanía del barrio.

Actividades realizadas

Dado que en la Universidad de Alcalá se cuenta con un experto en metodología Fotovoz, el Consejo de Barrio 10 apostó por la misma y el primer paso fue formar al equipo que coordinará este proceso en dicha metodología. Para ello, se coordinó y organizó una formación durante el mes de julio impartida por Manuel Franco, en la que participaron tanto el equipo del Servicio, como personal de la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos y componentes del Consejo de Barrio 10.



Tras la formación, se diseñó el proceso de Fotovoz de la mano del equipo técnico destinado a este proceso y constituido por personas del equipo del Servicio y personas participantes voluntarias del Consejo de Barrio 10. Se coordinaron reuniones periódicas para proyectar y planificar las acciones del proceso. Además, siendo la fotografía la herramienta principal de trabajo, se contó con el trabajo de dos expertas en la materia para asesorar en la técnica de la fotografía.

Se crearon tres grupos de ciudadanos y ciudadanas para participar en el proyecto y para ello se contó con la colaboración de los agentes sociales de los barrios Espartales y Ciudad 10: colegio, instituto, escuela infantil, AMPAs, asociaciones vecinales, Consejo de Barrio 10 y otras entidades. Se intentó que los grupos fueran lo más diversos y representativos posible, y para ello, se realizó un listado de criterios a tener en cuenta en esa búsqueda de diversidad. Finalmente se crearon los siguientes grupos de trabajo:

- Grupo de 8 a 12 años
- Grupo de 12 a 18 años
- Grupo de Familias.

Hasta el 31 de diciembre, se realizaron tres sesiones de trabajo con cada uno de estos grupos:

Sesión 1

En esta sesión, participaron las fotógrafas y los objetivos principales fueron:

- Conocer en qué consiste el proceso de Fotovoz
- Conocer qué se necesita para desarrollar el proceso
- Adquirir nociones básicas de fotografía

Sesión 2

En esta sesión, se trabajó con 5 fotos que aportó cada participante con su ficha correspondiente en la que se explicaba que se había querido “recoger” con dicha foto. De este modo, se fue creando un primer debate sobre el tema central del proceso (reflexión sobre la población infantil y juvenil en Espartaes-Ciudad10) y el material fotográfico aportado.

Sesión 3

En esta sesión, cada participante aportó 6 fotos nuevas y sus correspondientes fichas: 3 con una perspectiva positiva y otras 3 con una perspectiva negativa sobre la temática en cuestión. El debate se centró en hacer una valoración más concreta de lo bueno y lo “mejorable” de los barrios Espartaes - Ciudad 10.

La 4ª y la 5ª sesión quedaron pendientes para realizar en enero de 2023. Estas dos últimas sesiones se centrarán en recoger las conclusiones del proceso.

En resumen, el desarrollo del proceso se ha dado en función de la calendarización que se presenta a continuación:

	OCTUBRE				NOVIEMBRE					DICIEMBRE			
	3-7	10-14	17-21	24-28	31-4	7-11	14-18	21-25	28-2	5-9	12-16	19-23	26-30
FASE 1. Diseño de proceso													
Planificación de equipo	x	x											
Diseño de grupos de discusión (GD)	x	x	X										
Constitución de GDs (reuniones con agentes sociales)		x	X	x									
Taller de fotografía						x							
Preparación de materiales para sesiones			X	x	x								
Reunión con Manuel Franco				x									x
FASE 2. Sesiones de los GD													
Sesión 1						x							
Sesión 2								x					
Sesión 3											x		

Calendario de realización

De julio a diciembre de 2022

Valoración

Este proceso da continuidad al Diagnóstico de barrio que se realizó el semestre anterior surgido a raíz del trabajo del Consejo de Barrio 10. Continuando con el trabajo, se optó por una metodología que facilitase la comunicación e información apostando por la participación plural, abriendo el abanico a participantes de diferentes franjas de edad. Dado que el tema de trabajo giraba en torno a la juventud, parecía interesante contar con diferentes perspectivas (desde la infancia, la adolescencia y los adultos) a la hora de conseguir una foto general más completa.

En las primeras impresiones del trabajo realizado hasta la fecha, por lo general se ha compartido un concepto de barrio más positivo de lo esperado, si bien cabe destacar que los grupos de niños, niñas y jóvenes han sido más críticos y constructivos, frente a una mirada adulta (de los padres y madres participantes) algo más negativa y pesimista.



Desde septiembre a diciembre, se han realizado tres de las cinco sesiones propuestas para la ejecución del Fotovoz. En estas sesiones se ha solicitado la realización de fotos a las personas participantes. El uso del transecto guiado a través de la fotografía como metodología ha supuesto una reconexión con el propio barrio, pues a través de esta propuesta se han generado puntos de encuentro con su zona y una red de trabajo en familia y grupos de pertenencia compartiendo impresiones y paseos en busca de las fotografías solicitadas.

Se valora positivamente, tanto el compromiso de las personas participantes que han seguido con entusiasmo el ritmo de las sesiones programadas, como la implicación de todos los agentes sociales involucrados en la propuesta y selección de los mismos (Instituto Lázaro Carreter, asociaciones del barrio...). Además, hay que agradecer el trabajo del equipo de las fotografías, pieza fundamental de este proceso, que han asesorado acerca de la visión profesional de esta herramienta.

En definitiva, aunque siempre hay cosas que se podrían mejorar (como aumentar la cantidad de personas que han estado participando activamente en la creación del proceso o aumentar la participación de la ciudadanía y llegar a más gente), se podría decir que la valoración general del proceso ha sido totalmente satisfactoria. Este proceso culminará durante el primer trimestre del próximo año 2023 con la realización de las dos últimas sesiones, así como la edición y publicación final de un libro y una exposición de todas las fotos seleccionadas.

2. E. Proceso participativo de pintura en la plaza de Marqués de Morante

Síntesis

El 20 de noviembre de 2022 se desarrolló una jornada de pintura participativa en la calle Marqués de Morante (Distrito I). Partiendo de la inquietud de la comunidad vecinal por mejorar los espacios infantiles de la zona, desde la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos se creó un proceso participativo implicando a artistas de Alcalá de Henares, vecinos y vecinas de la zona, que acompañaron a niños y niñas en la decoración del suelo de la plaza.

La idea que se acordó fue pintar distintos juegos infantiles en el suelo para que niños y niñas de la zona puedan jugar en cualquier momento. Estos juegos fueron pintados por los niños y niñas que estuvieron acompañados por varios artistas locales. Las ideas de los juegos también fueron planteadas por vecinas y vecinos en una reunión previa, junto con las niñas y los niños que juegan habitualmente en la plaza.



Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Propiciar el trabajo en red de las asociaciones, colectivos y ciudadanía.
- Colaborar en la implementación de un modelo de gestión de la participación ciudadana a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Potenciar la participación de la ciudadanía, organizada o no, en cuantos procesos municipales participativos se generen.

- Promover procesos con la ciudadanía que eduquen en valores (educación para la participación, coeducación, educación intercultural...) haciendo especial hincapié en aquellas que aborden iniciativas de promoción del ocio. De forma general las iniciativas promovidas educarán en y para la participación.
- Diseñar, aplicar y evaluar procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.

Objetivos específicos

- Acondicionar espacios de uso público implicando a la ciudadanía, especialmente a la población infantil.
- Fomentar procesos participativos a través del arte.
- Implicar a los niños y las niñas para que decidan a qué jugar en una plaza pública.

Actividades realizadas

La propuesta llega a la Concejalía por parte de vecinas y vecinos del Distrito I. Para definir el proyecto se establece una reunión previa el 7 de noviembre donde se abordan las principales cuestiones:

- ¿Qué zona es la que se quiere pintar?
- ¿Quiénes colaborarán pintando los juegos infantiles?
- ¿Qué fecha de realización proponen?

Las principales actividades llevadas a cabo en este proyecto son:

- Comunicación con artistas y vecinos y vecinas.
- Dinamización de la reunión preparatoria de la jornada de pintura.
- Coordinación con otras áreas: Concejalía de Medio Ambiente y Parque de Servicios.
- Gestión de la limpieza y acondicionamiento de la zona y del material necesario para la pintura.
- Asistencia a la jornada de pintura de los juegos infantiles.
- Comunicación y difusión de la actividad, incluyendo la convocatoria de las acciones abiertas a la ciudadanía.

Calendario de realización

De octubre a noviembre de 2022

Valoración

Gracias a la implicación de la comunidad vecinal se ha establecido un proceso participativo que ha culminado con la realización de una jornada de pintura en la que han participado niños y niñas del Distrito I. La valoración es positiva, porque ha permitido colaborar a la ciudadanía, sobre todo a más de 20 niños y niñas, pintando distintos juegos infantiles para su uso y disfrute.



**3. Gestión e implementación
de herramientas digitales para la
accesibilidad y la participación**

3. GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA ACCESIBILIDAD Y PARTICIPACIÓN

Desde el Servicio se considera fundamental fomentar y mejorar las herramientas de participación telemática que permitan la implicación de la ciudadanía y las entidades sociales en los asuntos públicos, así como la interrelación entre éstos y la administración local, en momentos o circunstancias en que no sea posible una relación presencial o como complemento, que no alternativa, a la participación “tradicional” con el objetivo de aumentar el alcance de la misma o agilizar ciertos procesos.

En cualquier caso, desde el Servicio, se tiene presente que la brecha digital aún existe en nuestra sociedad y que hay que velar para que ningún colectivo quede al margen de estos procesos por no tener acceso a la tecnología o carecer de unos mínimos conocimientos para hacer uso de la misma.

3. A. Gestión del Portal de Participación

Síntesis

El Portal de Participación Ciudadana es la herramienta pedagógica y de difusión más importante de la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos del Ayuntamiento de Alcalá, aportando una multiplicidad de posibilidades y oportunidades para comunicar sobre la estructura y trabajo de la institución, así como de todas las entidades sociales y ciudadanas en torno a este tema, constituyendo una de las principales vías de contacto entre la institución y la ciudadanía. Desde la apuesta por una mayor participación ciudadana en las políticas públicas y una gestión de transparencia, el portal refleja los recursos y servicios que se ofrecen, así como actividades y proyectos destacados del tejido asociativo de Alcalá de Henares.



SECCIONES



Durante el segundo semestre de 2022 la gestión de esta herramienta se ha centrado en la actualización periódica de la información más relevante de la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos, así como en dar respuesta a los requisitos de transparencia con los que está comprometida la administración local.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Dotar de instrumentos y herramientas útiles a los colectivos y asociaciones en su quehacer diario, fomentando el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC 'S) y prácticas democráticas en su interior y en relación con su entorno.
- Profundizar en los cauces de comunicación e información entre colectivos, asociaciones y ciudadanía, y a su vez de estos con el Ayuntamiento, con este fin se colaborará con el Portal de Transparencia y con aquellas herramientas de participación online que se establezcan.
- Apoyar en la gestión de trámites municipales a las entidades ciudadanas.
- Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada una de las zonas de la ciudad.
- Colaborar en la implementación de un modelo de gestión de la participación ciudadana a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Facilitar la implicación de individuos, colectivos y asociaciones en la promoción sociocultural de la ciudad, fundamentalmente en las Fiestas de los Distritos, Navidades y Carnavales.
- Diseñar, aplicar y evaluar procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.

Objetivos específicos

- Crear una herramienta de difusión, pedagógica e informativa entre la institución y la ciudad de Alcalá de Henares en cuanto a participación ciudadana se refiere.
- Visibilizar, en un espacio virtual, el trabajo integral de la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos que implica también a la Bolsa de Voluntariado y el Centro Sociocultural Zulema.
- Gestionar los contenidos del Portal de Participación, para que de manera clara y transparente refleje el trabajo por áreas de la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos.
- Dotar de formatos visuales y funcionalidad al Portal haciéndolo más accesible y fácil para las personas usuarias.

- Informar de forma periódica de cualquier cuestión relacionada con la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos.

Actividades realizadas

- Redacción, organización, revisión y actualización de contenidos.
- Publicación de entradas e información de actividades institucionales y de actividades que organizan las entidades y el tejido asociativo.
- Facilitar el acceso y elaboración de entradas por parte del personal de la Concejalía, de la Bolsa de Voluntariado y del Centro Sociocultural Zulema.
- Revisión de la estructura y las funcionalidades del Portal para cumplir con los requisitos de transparencia de la administración local.

Calendario de realización

De julio a diciembre de 2022

Valoración

El portal de participación pretende dar una difusión periódica a las múltiples actividades y eventos que se desarrollan en el marco de la participación ciudadana en Alcalá de Henares, tanto desde el ámbito institucional como desde las entidades sociales. Por otro lado, se va a seguir trabajando en la mejora y adaptación de las funcionalidades del portal a las necesidades del tejido asociativo, de la ciudadanía y del propio Ayuntamiento de Alcalá de Henares, respondiendo así al compromiso hacia la transparencia de la administración local.

La relación telemática con la ciudadanía es muy dinámica, en constante cambio, y requiere una atención permanente, para ello el Servicio se sirve del apoyo de la Concejalía de Transparencia, Innovación Tecnológica y Gobierno Abierto que gestiona a nivel técnico el portal.

3. B. Gestión del Portal de Distritos

Síntesis

Se actualizan de forma periódica los contenidos del Portal con aquellas actividades o recursos que se ponen en marcha desde cada Distrito con el objetivo de dar respuesta a los requisitos de transparencia con los que está comprometida la administración local.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Dotar de instrumentos y herramientas útiles a los colectivos y asociaciones en su quehacer diario, fomentando el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC'S) y prácticas democráticas en su interior y en relación con su entorno.
- Profundizar en los cauces de comunicación e información entre colectivos, asociaciones y ciudadanía, y a su vez de éstos con el Ayuntamiento, con este fin se colaborará con el Portal de Transparencia y con aquellas herramientas de participación online que se establezcan.
- Apoyar en la gestión de trámites municipales a las entidades ciudadanas.
- Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada una de las zonas de la ciudad.
- Facilitar la implicación de individuos, colectivos y asociaciones en la promoción sociocultural de la ciudad, fundamentalmente en las Fiestas de los Distritos, Navidades y Carnavales.

Objetivos específicos

- Dar difusión y mantener informada a la ciudadanía sobre los servicios, las actividades o los recursos que se ponen en marcha desde cada Distrito.

Actividades realizadas

- Elaboración de documentos para subir al Portal
- Trabajo de administración del portal subiendo información y documentos, adaptando el diseño de los portales para un mejor acceso y visualización de la información contenida.

Calendario de realización

De julio a diciembre de 2022

Valoración

Se considera fundamental la aportación y actualización de contenidos e información sobre la actividad de los Distritos a través de este portal, puesto que, en muchos casos éste es la puerta de entrada de la ciudadanía y de las entidades a la administración local y ha de estar diseñado para recibir y orientar a éstos con una información clara y sencilla.

3. C. Accesibilidad: Mapa online de Asociaciones

Síntesis

El tejido asociativo de Alcalá de Henares es muy amplio, además de ser una parte activa fundamental de la ciudad y por este motivo, en la web municipal existe a disposición de la ciudadanía un mapa de asociaciones con la ubicación precisa y algunos datos relevantes de cada entidad. Durante este semestre se han realizado una serie de adaptaciones para que este mapa sea accesible a personas con discapacidad visual.

Objetivos generales

- Dotar de instrumentos y herramientas útiles a los colectivos y asociaciones en su quehacer diario, fomentando el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC 'S) y prácticas democráticas en su interior y en relación con su entorno.
- Profundizar en los cauces de comunicación e información entre colectivos, asociaciones y ciudadanía, y a su vez de éstos con el Ayuntamiento, con este fin se colaborará con el Portal de Transparencia y con aquellas herramientas de participación online que se establezcan.
- Propiciar el trabajo en red de las asociaciones, colectivos y ciudadanía.

Objetivos específicos

- Crear una herramienta de difusión e informativa entre la institución y la ciudad de Alcalá de Henares en cuanto a participación ciudadana se refiere.
- Hacer más accesible y cercana la información asociativa a la ciudadanía.
- Hacer que el mapa online de asociaciones sea accesible para personas con discapacidad visual.

Actividades realizadas

- Contacto con entidades especializadas en la accesibilidad y adaptación de recursos y servicios para personas con discapacidad visual.
- Coordinación con distintas áreas del Ayuntamiento para adaptar el mapa online de asociaciones a un formato compatible con la herramienta de lector de pantalla usado por personas con discapacidad visual.

Calendario de realización

De julio a diciembre de 2022

Valoración

Se considera fundamental que toda información sea accesible a cualquier persona y por ello se ha trabajado en adaptar el mapa de asociaciones de la web municipal con el objetivo de que sea accesible a personas con discapacidad visual.



4. Diseño, gestión y dinamización de eventos

4. DISEÑO, GESTIÓN Y DINAMIZACIÓN DE EVENTOS

Entre las labores del Servicio se encuentran las de apoyar eventos que se organicen desde la administración local o a iniciativa de otras entidades que puedan ser de interés público. El apoyo puede ir desde el diseño, hasta la gestión e incluso la propia dinamización del evento.

4. A. Fiestas de los Santos Niños

Síntesis

Las fiestas de los Santos Niños se celebran tradicionalmente en el mes de agosto en el Distrito I, considerándose fiestas patronales y tienen como día festivo el 6 de agosto. Durante varios días y en diferentes sitios relevantes del centro histórico se llevaron a cabo multitud de actividades. Este año se han realizado actividades en la Plaza de Cervantes, el Jardín de las Palabras, la Quinta de Cervantes, Santa María la Rica y Plaza de los Santos Niños.

Durante varios días, se realizaron diferentes actividades en las que asociaciones, vecinos, vecinas y distintas concejalías y áreas municipales han participado activamente y con mucho entusiasmo para que las fiestas patronales fuesen una realidad.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Propiciar el trabajo en red de las asociaciones, colectivos y ciudadanía.
- Colaborar en la implementación de un modelo de gestión de la participación ciudadana a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Potenciar la participación de la ciudadanía, organizada o no, en cuantos procesos municipales participativos se generen.
- Promover procesos con la ciudadanía que eduquen en valores (educación para la participación, coeducación, educación intercultural...) haciendo especial hincapié en aquellas que aborden iniciativas de promoción del ocio. De forma general las iniciativas promovidas educarán en y para la participación.
- Facilitar la implicación de individuos, colectivos y asociaciones en la promoción sociocultural de la ciudad, fundamentalmente en las Fiestas de los Distritos, Navidades y Carnavales.

- Diseñar, aplicar y evaluar procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.

Objetivos específicos

- Facilitar el proceso de diseño de las fiestas contando con los diferentes equipos implicados, principalmente entre personal técnico municipal y el tejido social.
- Fomentar la participación de entidades o grupos activos en sus comunidades.

Actividades realizadas

- Recogida de propuestas vecinales y de las asociaciones y entidades del Distrito I.
- Coordinación con las áreas de comunicación, publicación y diseño para la implementación de una estrategia de difusión adecuada.
- Coordinación continua con la Junta Municipal del Distrito.
- Apoyo técnico durante el periodo de preparación.
- Seguimiento de las actividades propuestas y programadas.
- Realización de distintas gestiones para la correcta realización de cada actividad programada, teniendo en cuenta las necesidades solicitadas. Para ello, se contacta con el personal de cada una de las áreas implicadas.
- Asistencia durante la celebración de los eventos y coordinación de tareas para el buen funcionamiento de las actividades.



Se programaron un total de 43 actividades, la mayoría entre el 5 y el 6 de agosto, en cinco ubicaciones diferentes: Plaza de Cervantes, Jardín de las Palabras, Quinta de Cervantes, Santa María la Rica y Plaza de los Santos Niños.

PROGRAMA DE FIESTAS DE LOS SANTOS NIÑOS

Exposiciones
SANTA MARÍA LA RICA
Del 29 de julio al 7 de agosto: Exposición "Encuentros".
De martes a sábado de 11:00 a 14:00 h. - 18:00 a 21:00 h. y domingos de 11:00 a 14:00 h.
Inauguración: 29 julio a las 20:30 h.

Visitas culturales guiadas (gratuitas)
6 y 20 de agosto a las 11:00 h.: Visita gratuita guiada al museo de la Sociedad de Condueños y Patio de la Antigua Hospedería de Estudiantes. Grupos de 25 personas máximo. Reserva 1 hora antes el mismo día de la visita en la oficina de turismo situada en la Capilla del Oidor o en el teléfono 91 889 26 94. Punto de encuentro: Antigua Hospedería de Estudiantes (plaza de Cervantes nº 11).

5 y 7 de agosto: Visita gratuita guiada a las excavaciones arqueológicas de la Plaza Santos Niños. 2 pases 12:00 y 13:00 h (20 personas por pase). Previa inscripción en: otsm@ayto-alcaladehenares.es o en el teléfono: 91 889 26 94. Punto de encuentro: Plaza de los Santos Niños.

6 y 20 de agosto a las 12:30 h.: Visita gratuita guiada al Antiguo Hospital de Ntra. Señora de la Misericordia-Fundación de Antezana. Grupo de 25 personas máx. Reserva 1 hora antes el mismo día de la visita en la Capilla del Oidor o en el teléfono: 91 889 26 94. Punto de encuentro: en la puerta del propio edificio (C/ Mayor nº 46, al lado de la casa de Cervantes).

Jueves 4 de agosto
18:30 h.: Torneo de natación y entrega de premios. Piscina municipal (parque O'Donnell). Inscripciones desde el 21 de julio hasta las 15:30 el 4 de agosto en inscripciones. ayto-alcaladehenares.es/trafeo-natacion. Podrán realizarse inscripciones de 17:30 a 18:00 h en la propia instalación deportiva.

Viernes 5 de agosto
PLAZA CERVANTES
19:30 a 20:30 h. - Pasacalles Centuria Romana y Banda Sinfónica "Virgen del Castillo", Asociaciones: Cultural AB Urbe Condito, Terno Carpetanus y Cohors I Celtiberorum
20:30 a 21:15 h. - Actuación Banda Sinfónica "Virgen del Castillo"
21:30 h. - Pregón a cargo de la cantante Vicky Larraz
22:00 h. - Concierto Pop: Vicky Larraz & Ole 'Star

Viernes 5 de agosto
QUINTA DE CERVANTES
18:30 a 21:00 h. - Actividad Cultural Intercambio de libros. "Asociación de Vecinos Centro - San Isidro".

Sábado 6 de agosto
PLAZA DE CERVANTES
11:00 a 13:30 h. - Desfile de Gigantes y Cabezudos y charanga (incluye tradicional visita al Hospitalillo).
12:00 a 15:00 h. - Vermú solidario a cargo de la Hermandad Franciscana de Ntro. Padre Jesús Resucitado (Lugar: Plaza de los Santos Niños).
13:30 a 15:00 h. - Concierto Jazz "Aranjuez Jazz Band".
13:30 a 15:00 h. - Aperitivo gratuito a cargo de la Junta Municipal del Distrito I, en la Plaza Cervantes.

19:30 h. - Solemnidad de los Santos Niños. Misa y procesión de los Santos Niños Justo y Pastor, patronos de Alcalá de Henares.
19:30 a 22:00 h. - Dj Blue

19:30 a 21:00 h. - Talleres familiares:
- Taller de globtoflexia. "Oseisu Eventos".
- Taller "Crea y decora tu gorra". "Oseisu Eventos".
- Taller "Creación de camisetas". "Oseisu Eventos".
- Taller "Creación de collares y pulseras". "Oseisu Eventos".
- Taller de tatuajes. "Darina Filip".
- Taller saludable "Agua Kangen". "Agua Kangen".
- Taller de malabares. "Oseisu Eventos".
- Taller de pintacaras. "Darina Filip".
- Taller de pintacaras.

19:30 a 21:00 h. - Palomitas gratis para peques
22:00 a 23:30 h. - Concierto "Spin Gospel Collective"

Sábado 6 de agosto
QUINTA DE CERVANTES
10:00 a 14:00 h. - Actividad Cultural Intercambio de libros. "Asociación de Vecinos Centro - San Isidro".

Sábado 6 de agosto
JARDÍN DE LAS PALABRAS
De 12:00 a 14:00 h.
- Juegos infantiles. "Totemcamp"
- Taller en familia de cómic: "¿Y si tuviera superpoderes?" (de 6 a 12 años)
- Talleres infantiles ecológicos. "Darina Filip".
- Juegos de mesa. "Asociación Círculo de Isengard".
- Cuentaller: "Las gafas de ver". "Totemcamp".

De 18:00-20:00 h.
- Juegos infantiles. "Totemcamp"
- Juegos de mesa. "Círculo de Isengard".
- Taller de maquetas: "Manualidades para peques, y no tanto" (edad mínima 6 años). "Asociación Alter Ego".
- Taller "Crea tu sticker". "Oh! Project".
19:15 a 20:00 h. - Teatro infantil: "Aventuras en fantasía". "La Locandiera Teatro".

ACTOS SOLEMNES RELIGIOSOS
(del 3 al 6 de agosto)
TRIDUO Y SOLEMNIDAD EN HONOR A LOS SANTOS NIÑOS JUSTO Y PASTOR.
CATEDRAL-MAGISTRAL
3 agosto: 19:30 h. Santa Misa
4 de agosto: 19:30 h. - Traslado del arca con las reliquias al altar mayor y ofrenda floral.
5 de agosto: 19:30 h. Santa Misa en rito hispano-mozárabe. Y 21:00 h. - Vigilia de Adoración Eucarística.
6 agosto: 10:00 y 12:00 h. - Santas Misas en Honor de los Santos Niños.



*Actividad cofinanciada al 50% por el ESE y la Comunidad de Madrid en el marco del Programa Operativo FSE 2014-2020, Eje 1 - Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral. Prioridad de Inversión 8.- La igualdad entre mujeres y hombres en todos los ámbitos, incluidos el acceso al empleo, la progresión en la carrera profesional, la conciliación de la vida personal y laboral; remuneración igual trabajo igual valor- de la Comunidad de Madrid.

Además de las Asociaciones, se pudo contar con la participación de varias concejalías y servicios municipales que colaboraron con su apoyo de diferentes maneras:

- Concejalía de Igualdad
- Concejalía de Medio Ambiente
- Concejalía de Cultura, Turismo, Universidad y Festejos
- Concejalía de Transparencia, Innovación tecnológica y Gobierno Abierto
- Concejalía de Comunicación Institucional, Servicio de Publicaciones
- Concejalía de Transparencia, Innovación Tecnológica y Gobierno Abierto
- Concejalía de Seguridad Ciudadana
- Parque Municipal de Servicios
- Protección Civil

Toda la información y difusión se realizó a través de redes sociales y plataformas propias de la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos y del Ayuntamiento de Alcalá de Henares. Se contó, además, con una nota de prensa que llegó a diferentes medios de comunicación de la ciudad para hacer extensiva la información a la ciudadanía.

AYUNTAMIENTO

<https://www.ayto-alcaladehenares.es/un-pasacalles-romano-y-el-pregon-a-cargo-de-la-cantante-vicky->

[larraz-daran-hoy-el-pistoletazo-de-salida-a-las-fiestas-de-los-santos-ninos/](#)

ALCALA HOY

[https://www.alcalahoy.es/2022/08/06/las-legiones-romanas-desfilaron-en-honor-de-los-santos-ninos-patronos-de-alcala-de-henares/](#)

[https://www.alcalahoy.es/2022/08/08/los-gigantes-y-cabezudos-volvieron-al-hospitalillo-el-dia-grande-de-las-fiestas-de-los-santos-ninos/](#)

[https://www.alcalahoy.es/2022/08/07/vicky-larraz-y-olestar-alcala-vibro-con-el-concierto-que-abria-las-fiestas-de-los-santos-ninos/](#)

[https://www.alcalahoy.es/2022/08/07/el-emotivo-pregon-de-vicky-larraz-que-dio-inicio-a-las-fiestas-de-los-santos-ninos-2022/](#)

DREAM ALCALÁ

[https://www.dream-alcala.com/programa-de-las-fiestas-de-los-santos-ninos-2022-de-alcala-de-henares/](#)

[https://www.dream-alcala.com/dia-grande-de-las-fiestas-de-los-santos-ninos-de-alcala-de-henares/](#)

Calendario de realización

De julio a agosto de 2022

Valoración

La tarde del viernes tuvo muchísima repercusión por el pregón de la cantante Vicky Larraz, la plaza pudo acoger aproximadamente, y según varios medios de comunicación, unas 2000 personas aproximadamente. Por otro lado, el pasacalles también tuvo mucha afluencia de público desde la salida hasta la llegada de la Banda de música que amenizó y acompañó a las tres asociaciones de recreación romana.

El sábado el público fue mayormente familiar e infantil, con actividades repartidas en tres ubicaciones: Plaza Cervantes, Jardín de las Palabras y la Quinta de Cervantes. En ésta última ubicación tuvo lugar una actividad promovida por la AAVV Centro-San Isidro, la cual tuvo mucho éxito llegando a los 50 libros intercambiados.

La organización de estas fiestas, unido a la implementación del proceso participativo asociado, ha generado un evento repleto de actividades diversas con mayor repercusión social en la ciudad. El interés en procurar la participación activa del tejido social del Distrito conlleva un aumento del interés en estos espacios de encuentro.

Se valora positivamente el esfuerzo realizado en cuanto que ha permitido el trabajo en red entre entidades. Al mismo tiempo, es positiva la implicación de personal técnico de muchas áreas en el apoyo para la realización de estas fiestas. Para la población que no participa directamente de ninguna actividad asociativa, es un momento adecuado para conocer la existencia de éstas, así como de servicios y campañas de sensibilización municipales.

4. B. Fiestas del Val

Síntesis

Las fiestas patronales de la Virgen del Val, que se celebran tradicionalmente en el mes de septiembre, se han desarrollado en la explanada de la ermita de la Virgen del Val, recuperando su lugar habitual, si bien algunas actividades se han desarrollado en otros lugares (actividades deportivas en sus respectivas pistas o canchas, teatro en la Casa de la Juventud, y “Jóvenes Activa2” en la Huerta del Obispo)

La programación de las fiestas de la Virgen del Val ha contado con muchas actividades en las que asociaciones, vecinos, vecinas y diversas concejalías y áreas municipales han participado activamente y con mucho entusiasmo para que la vuelta de estas fiestas en su formato tradicional haya sido una realidad.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Propiciar el trabajo en red de las asociaciones, colectivos y ciudadanía.
- Colaborar en la implementación de un modelo de gestión de la participación ciudadana a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Potenciar la participación de la ciudadanía, organizada o no, en cuantos procesos municipales participativos se generen.
- Promover procesos con la ciudadanía que eduquen en valores (educación para la participación, coeducación, educación intercultural...) haciendo especial hincapié en aquellas que aborden iniciativas de promoción del ocio. De forma general las iniciativas promovidas educarán en y para la participación.
- Facilitar la implicación de individuos, colectivos y asociaciones en la promoción sociocultural de la ciudad, fundamentalmente en las Fiestas de los Distritos, Navidades y Carnavales.
- Diseñar, aplicar y evaluar procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.

Objetivos específicos

- Facilitar el proceso de diseño de las fiestas contando con los diferentes equipos implicados, principalmente entre personal técnico municipal y el tejido social.

- Fomentar la participación de entidades o grupos activos en sus comunidades.

Actividades realizadas

- 15 de julio de 2022: Se elabora un borrador y se envía a los responsables de la Junta de Distrito V y de la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos.
- 18 al 22 de julio de 2022: Comunicación con las asociaciones y entidades del Distrito que van a participar en las fiestas del Val.
- 22 al 31 de agosto de 2022: Cierre de actuaciones y programación de las Fiestas del Val.
- 8 de septiembre de 2022: Presentación oficial de la programación de las Fiestas de la Virgen del Val 2022



AGRADECIMIENTOS:

Desde la Concejalía de Participación Ciudadana y Distritos y la Junta Municipal de Distrito V, queremos agradecer especialmente a todas las entidades, asociaciones y colectivos, que con tanta ilusión y entrega hacen posible que, un año más, las Fiestas del Val 2022 sean una realidad para toda la ciudadanía alcalaína. Agradecemos también a todas las áreas del Ayuntamiento que han colaborado en la realización de las fiestas:

Concejalía de Igualdad
 Concejalía de Transparencia, Innovación Tecnológica y Gobierno Abierto
 Concejalía de Comunicación Institucional
 Concejalía de Seguridad Ciudadana
 Concejalía de Deportes
 Concejalía de Medio Ambiente
 Servicio de Publicaciones
 Parque Municipal de Servicios
 Otra Forma de Moverte (OFM)
 Agrupación de Protección Civil de Alcalá de Henares
 Policía Local de Alcalá de Henares

* Actividad cofinanciada al 50% por el FSE y la Comunidad de Madrid en el marco del Programa Operativo FSE 2014-2020. Eje 1 - Fomento del empleo sostenible y de calidad y de la movilidad laboral- Prioridad de Inversión 8.4- La igualdad entre mujeres y hombres en todos los ámbitos, incluidos el acceso al empleo, la progresión en la carrera profesional, la conciliación de la vida personal y laboral; remuneración igual trabajo igual valor- de la Comunidad de Madrid.

  AytoAlcalaH
 Ayuntamiento de Alcalá de Henares

Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos
 Junta Municipal Distrito V

ALCALÁ DE HENARES
 AYUNTAMIENTO
 www.ayto-alcaladehenares.es

Viernes 16 de septiembre

CAMPO MUNICIPAL DE PETANCA DEL VAL
17:00 Campeonato de Petanca "Virgen del Val 2022". Club Petanca Alcalá de Henares
Inscripciones en el campo de petanca antes de comenzar el campeonato.

EXPLANADA DE LA ERMITA DE LA VIRGEN DEL VAL

18:00-20:00 "Taller de reciclaje infantil" "Punto informativo y de inscripción en el programa: Recupera la Orgánica" Concejalía de Medio Ambiente.
18:00-20:00 "Taller en familia de cómic. ¿Y si tuviera superpoderes?" (de 6 a 12 años). Actividad de la Concejalía de Igualdad.
18:00-20:30 "Naturaleza en la piel. Body painting con motivos botánicos" (de 4 a 10 años) Taller de Artes Plásticas de Alcalá (TAPA)
18:00-20:30 "Manualidades para peques: Decoración de figuras" (a partir de 6 años) Alter Ego
18:00-20:30 Taller "Arte y diversidad: DiversidArt" Asociación Holanda
19:00-20:00 "Taller de graffiti" Quinze Studio
18:00-20:30 Castillos hinchables

ESCENARIO EXPLANADA DE LA ERMITA DE LA VIRGEN DEL VAL

18:30 Muestra de baile "Academia de baile Belén Rodríguez"
19:15 Espectáculo de danza "Escuela de danza Pilar Barbancho"
20:00 Pregón de Fiestas a cargo Doña Gema García Merino (Presidente de la Iltre. Cofradía Virgen del Val)
20:30 Conciertos:
- "Erik La Chapelle Trio" (Power Rock Soul)
- "Efecto Mariposa" (Indie)
- "Shrizz and the Kizzd" (Funk Soul)

Sábado 17 de septiembre

ACTOS RELIGIOSOS "VIRGEN DEL VAL"
19:00 Procesión de la Virgen del Val desde la Iglesia Magistral-Catedral hasta la Ermita de la Virgen del Val.

CANCHAS DE CALVA JUNTO AL PABELLÓN DEL VAL

10:30 Campeonato de Calva "Virgen del Val 2022". Asociación deportiva de Calva Alcalá de Henares. Inscripciones en las canchas antes de comenzar el campeonato.

CASA DE LA JUVENTUD (PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N)

11:00-13:00 Exposición de manualidades del Grupo Cultural El Val
13:00 Actuación teatral de TIA Teatro "Mujeres imaginadas en tiempos de Cervantes" (Entrada libre hasta completar aforo)

EXPLANADA DE LA ERMITA DE LA VIRGEN DEL VAL

11:00-11:45 Desfile de gigantes y cabezudos
11:00-13:00 "Taller de reciclaje infantil" Concejalía de Medio Ambiente.
11:00-14:00 "Taller de botiquines de bolsillo, juegos de prevención de accidentes y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)". Cruz Roja
11:00-14:00 "Naturaleza en la piel. Body painting con motivos botánicos" (de 4 a 10 años). Taller de Artes Plásticas de Alcalá (TAPA)
11:00-12:00 "Taller de graffiti" Quinze Studio
11:00-14:00 Castillos hinchables
11:45-12:30 Actividades infantiles: "Funky Super Disco" (Kamaru)
14:00 Comida: Picadillo ofrecido por el Centro Castellano Leonés

ESCENARIO EXPLANADA DE LA ERMITA DE LA VIRGEN DEL VAL

12:30-13:15 Actuación musical Grupo flamenco "Razón y Compás"

13:15-14:00 Actuación de danza multidisciplinar "Taller de Danza de Alcalá"
22:00-23:30 Actuación Teatral La Locandiera. "Esto no es la Celestina"

HUERTA DEL OBISPO

Jóvenes Activa2 ("Ciudades Patrimonio de la Humanidad")

19:00-20:00 Visibilización de la Red de Ocio Juvenil

19:00-23:00 Espacio artístico de expresión juvenil

19:00 Conciertos:

Vaho

Andresito (Dj)

J Battle + Holly Youth

Duku + Laura Siyahamba

Sosad.97

Xema Fuentes (Dj)

Love Yi

PABELLÓN CLUB DE BALONCESTO JUAN DE AUSTRIA

Torneo de baloncesto "Copa del Val 2022"

11:00 Semifinal P1: CBJA Sub 22 vs Juventud Alcalá

13:00 Semifinal P2: CBJA senior vs CB Griñón

16:00 3er puesto: Perdedor P1 vs Perdedor P2

18:00 Final: Ganador P1 vs Ganador P2

20:00 Final: CBJA Nacional vs Alcorcón Basket (1ª Nacional Femenino)

Domingo 18 de septiembre

ACTOS RELIGIOSOS "VIRGEN DEL VAL"

06:00 Procesión del Rosario de la Aurora.

Partirá de la Plaza de Cervantes hasta la Ermita del Val.

12:00 Misa Mayor en la explanada de la Ermita del Val.

PABELLÓN "DEMETRIO LOZANO"

XXI Legua popular "El Val". Club de Atletismo Juventud AJALKALA.

Inscripción: <https://inscripcionesdeportivas.timinglap.com/inscripcion/xxi-legua-del-val-1/>

9:10 Carrera sub 12

9:25 Carrera sub 10

9:40 Carrera sub 8

10:00 XXI Legua del Val

11:00 Entrega de trofeos

CASA DE LA JUVENTUD

(PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N)

11:00-13:00 Exposición de manualidades del Grupo Cultural El Val

13:00 Actuación teatral Grupo de teatro Flogar "Entremeses: El Rey Tiburcio busca novia y La consulta del Doctor Melquides" (Entrada libre hasta completar aforo)

EXPLANADA DE LA ERMITA DE LA VIRGEN DEL VAL

08:00-22:00 Romería Asociaciones Festivas de Alcalá de Henares

14:30 Comida: Paella a beneficio de Cáritas

ESCENARIO EXPLANADA DE LA ERMITA DE LA VIRGEN DEL VAL

17:30 Actuación "Coro de la Hermandad del Rocío"

18:00 Actuación "Grupo coros y danzas La Nacencia del Centro Extremeño"

18:30 Actuación "Grupo Quintería. Casa Regional de Castilla La Mancha"

19:00 Actuación "Grupo Entre dos Mares de la Casa Regional de Andalucía"

19:30 Actuación "Grupo Vagalume de la Asociación Gallega"

20:00 Recital de poesía con música y danza "Grupo Poesía de Ensueño"

20:30 Actuación musical "Grupo folk: Pliego de Cordel"

21:30 Actuación de la Tuna

Lunes 19 de septiembre

19:00 Procesión de la Virgen del Val desde la Ermita hasta la Iglesia Magistral-Catedral.



Se realizaron un total de **55 actividades**:

- 36 a cargo de las Asociaciones
- 3 a cargo de otras áreas o concejalías del Ayuntamiento
- 2 por parte de la Junta Municipal de Distrito
- 10 conciertos
- 4 actos religiosos "Cofradía de la Virgen del Val"

Se ha contado con la participación de varias concejalías, servicios y áreas municipales que colaboraron de diferentes maneras:

- Concejalía de Igualdad
- Concejalía de Transparencia, Innovación tecnológica y Gobierno Abierto
- Concejalía de Seguridad Ciudadana
- Concejalía de Medio Ambiente
- Concejalía de Deportes
- Concejalía de Infancia y Juventud
- Concejalía de Comunicación Institucional
- Servicio de Publicaciones

- Otra forma de moverte (OFM)
- Parque Municipal de Servicios
- Agrupación de Protección Civil
- Policía Local

Toda la información, difusión e inscripciones se realizaron a través de redes sociales y plataformas propias de la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos y del Ayuntamiento.

PORTAL DE DISTRITOS

<https://distritos.ayto-alcaladehenares.es/fiestas-virgen-de-el-val/>

PORTAL DE PARTICIPACIÓN

<https://participacionciudadana.ayto-alcaladehenares.es/fiestas-de-la-virgen-del-val-del-16-al-18-de-septiembre/>

Se contó con una nota de prensa que llegó a diferentes medios de comunicación de la ciudad para hacer extensiva la información a la ciudadanía:

DREAM ALCALÁ

<https://www.dream-alcala.com/programacion-completa-de-las-fiestas-patronales-de-la-virgen-del-val/>

LA LUNA DE ALCALÁ

<https://lalunadelhenares.com/programa-fiestas-del-val-2022-en-alcala-de-henares-del-16-al-18-de-septiembre/>

ALCALÁ HOY

<https://www.alcalahoy.es/2022/09/13/conciertos-gratuitos-en-las-fiestas-del-val-efecto-mariposa-junto-a-erik-la-chapelle-y-shrizz-and-the-kiddz/>

LA CALLE MAYOR

<https://lacallemayor.net/fiestas-de-la-virgen-del-val-2022/>

Calendario de realización

De julio a septiembre de 2022

Valoración

A diferencia del pasado año donde las restricciones sanitarias permitieron celebrar las fiestas, pero con algunas limitaciones, este año se han podido poner en marcha actividades presenciales como tradicionalmente se venían realizando, ya sin restricciones de aforo.

Se valora positivamente el esfuerzo y el trabajo en red entre entidades, así como la implicación de diferentes áreas del Ayuntamiento. Gracias a ello, se ha conseguido que la vuelta de estas fiestas patronales haya sido un éxito.

Listado de asociaciones y entidades que se han implicado de manera activa y que tuvieron presencia en el programa de las fiestas:

- Club Petanca Alcalá de Henares
- Taller de Artes Plásticas de Alcalá (TAPA)
- Alter Ego
- Asociación Holanda
- Academia de baile Belén Rodríguez
- Escuela de danza Pilar Barbancho
- Asociación de Calva de Alcalá de Henares
- Cofradía Virgen del Val
- Club de Baloncesto Juan de Austria
- Grupo Cultural El Val
- TIA Teatro
- Cruz Roja
- Qinze Studio
- Tuna
- Centro Castellano Leonés
- Grupo flamenco Razón y compás
- Taller de Danza de Alcalá
- La Locandiera
- Centro Regional de Castilla-La Mancha
- Club de Atletismo Juventud AJALKALA
- Grupo de Teatro Flogar
- Asociaciones festivas de Alcalá de Henares
- Coro de la Hermandad del Rocío

- Coros y danzas “La Nacencia”. Centro Extremeño
- Grupo “Entre dos mares”. Casa Regional Andalucía
- Grupo “Quintería”. Casa Regional Castilla La Mancha
- Grupo “Vagalume”. Asociación Gallega
- Grupo “Poesía de ensueño”
- Pliego de Cordel
- Cáritas

4. C. Jornada Puertas Abiertas Centro Cívico María Zambrano

Síntesis

El Centro Cívico María Zambrano se encuentra situado en la Calle Pedro Lerma nº 14, dentro del Distrito II del municipio de Alcalá de Henares. En dicho centro se desarrollan gran número de actividades y es la sede de varias entidades del barrio. Tras su cierre por reformas, las entidades y actividades allí ubicadas hasta el momento se trasladaron a otros espacios municipales.

Una vez finalizadas las obras de reforma del edificio, desde la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos, la Concejalía de Mayores, el Área de Infancia y la Junta Municipal del Distrito II, se organiza una jornada de puertas abiertas del centro, que tiene lugar el 26 de noviembre, en la que se realizan diversas actividades con la participación de asociaciones y entidades del barrio. Esta jornada queda enmarcada, además, en la Semana de la Infancia de Alcalá de Henares.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada una de las zonas de la ciudad.
- Propiciar el trabajo en red de las asociaciones, colectivos y ciudadanía.
- Colaborar en la implementación de un modelo de gestión de la participación ciudadana a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Promover procesos con la ciudadanía que eduquen en valores (educación para la participación, coeducación, educación intercultural...) haciendo especial hincapié en aquellas que aborden iniciativas de promoción del ocio. De forma general las iniciativas promovidas educarán en y para la participación.

Objetivos específicos

- Visibilizar el CC M^a Zambrano en el barrio.
- Captar necesidades del centro.
- Generar un espacio a través del cual se puedan expresar entidades y agentes sociales.
- Informar de las actividades que se desarrollan en el centro y las entidades que lo ocupan.
- Hacer del centro un espacio de convivencia intercultural.

- Realizar un día de puertas abiertas del centro en el que se genere un espacio de encuentro entre entidades y vecinos.

Actividades realizadas

En un primer momento se realizan reuniones de planeamiento e información con la idea de realizar una jornada de puertas abiertas. Tras establecer una estructura básica se traslada la información general a las asociaciones implicadas en el Centro Cívico María Zambrano y además se contacta con otras entidades con presencia en el barrio. Se calendarizan el resto de reuniones y se fija una fecha para la jornada de puertas abiertas: el 26 de noviembre de 2022. En las siguientes reuniones se concretan las actividades que se van a llevar a cabo en la jornada de puertas abiertas y la organización de las mismas.

Desde el Servicio se participa también en reuniones con las diversas áreas municipales implicadas en la gestión de este espacio municipal con el fin de acondicionarlo para retomar las actividades tras la finalización de las obras (limpieza, mobiliario, conserje, conexión a internet y otras cuestiones relacionadas con la seguridad del espacio)

Con las entidades implicadas (Asociación M^a Zambrano, Colectivo CAJE, ASAYAR, Liga Española Educación Popular y AAVV Cervantes) se realizan reuniones para organizar tres actividades: “Voces de barrio”, “Somos carne” y “Cuida tu barrio”. Se pretende hacer lo más inclusivamente posible estas actividades para dar cabida a mayor número de personas y entidades en las jornadas de puertas abiertas. La Liga Española de Educación Popular, a través del proyecto “Red Integral de Espacios Interculturales” en coordinación con la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos son las encargadas de desarrollar tres espacios en el centro durante la jornada de puertas abiertas, dedicados a cada una de las tres actividades:

- “Voces de barrio” es un punto de radio en el cuál se da voz a todas aquellas personas, entidades o agentes sociales en general que quieran expresarse a través de este modo de comunicación. Hay un hilo conductor durante el transcurso de la jornada y entre las diferentes participantes, además, en todo momento se cuenta con una persona que modera.
 - Vecina presidenta del Centro de Mayores Zambrano: <https://youtu.be/BGEu5O9gbQA>
 - Asociación Vecinal Cervantes: https://youtu.be/dpMR7qi_2DY
 - Colectivo CAJE: <https://youtu.be/zlfDYWC4HAs>
 - Concejal Alberto González (infancia y juventud): <https://youtu.be/KUaWg8fysb4>
 - Asociación ASAYAR: <https://youtu.be/LixoJGoBJs>
- Exposición “Somos carne” es un espacio de representación artística creada por diferentes niños y niñas del CEIP Iplacea (Distrito II) en el que se pueden observar gran variedad de colores que

han detectado en sus entornos como colores de piel. Se pretende que se reciba como un espacio de interculturalidad y antirracista.

- “Cuida tu barrio” es un taller-exposición en el cual hay unos tendederos donde se cuelgan los mensajes escritos por los participantes en los que se expresa su opinión sobre el barrio. A través de la recogida de todas estas opiniones se hace un diagnóstico.



La comunicación del evento se realiza a través de una de las imágenes que decoran las paredes exteriores del centro cívico, resultado de un proceso participativo. Para que la convocatoria tuviera éxito se coordinó la acción con la oficina de Comunicación Institucional del Ayuntamiento. También se distribuyeron 450 carteles por el Distrito. El cartel fue maquetado por el servicio de publicaciones municipal.

Por otro lado, desde el Servicio se colaboró en la coordinación de la instalación de una placa conmemorativa en el salón de actos del centro cívico, en memoria de “Juanillo” (Juan Luengo) como reconocimiento a una de las personas que fundó el colectivo CAJE.

A continuación, se enumeran el resto de actividades que se incluyeron en la jornada de puertas abiertas:

- “Repinta tu barrio”: para conocer los orígenes del barrio e imaginar su futuro.
- Taller de impresión 3D.
- “La terrorífica historia de Aba” (infantil): Aba es una pirata que se pasa todo el año viajando en su barco pirata. Solo se queda en tierra firme una vez al año para contar las aventuras terroríficas y llenas de monstruos y fantasmas que le pasan en esos viajes.
- “Movida espacial” (familiar): En el formato de discoteca logrará que los participantes se integren por completo en la dinámica del propio espectáculo.
- Gafas de Realidad Virtual: Actividad dirigida a adolescentes a partir de 14 años juegos relacionados con el deporte y otras culturas y países
- “El mago del reciclaje”, Iván Santa Cruz
- Baile social.
- Castillo hinchable

Calendario de realización

De septiembre a noviembre de 2022

Valoración

La afluencia a la jornada fue satisfactoria, además de acudir personas que ya conocen el centro, también se llegó a personas que son del barrio pero que no suelen frecuentar este espacio municipal. Se estima la asistencia de unas 1000 personas a lo largo de toda la Jornada. Además, la jornada sirvió para estrechar vínculos entre entidades.

Tras la jornada se realizó una valoración con el grupo motor. Utilizando la técnica de “la diana de evaluación” aparecieron aspectos que en general resultan muy positivos, si bien surgieron propuestas de mejora:

- Cabe destacar la necesidad de llegar a mayor número de personas jóvenes y adultos. Para esta última necesidad se propone realizar actividades nocturnas para jóvenes como pueden ser actividades de juegos de rol u otras que puedan resultar atractivas para este sector de la población. Una buena intervención podría ser incluir a OFM (Otra Forma de Moverte) para llegar a dicho público.
- Otra necesidad que se destaca es que las personas del barrio están abiertas a tener un espacio de comunicación y agradecen muy satisfactoriamente la dinámica participativa “Voces de Barrio”.
- Se valora que la nueva imagen del centro rehabilitado es de gran ayuda de cara a una mayor visibilización en el barrio.
- Se observa necesidad de mayor interacción entre las entidades que ocupan el centro y las entidades externas que acudieron a la Jornada.

4. D. Navidad

Síntesis

Las actividades realizadas en las Navidades de 2022 se han vuelto a realizar en los cinco distritos de la ciudad. Respondiendo al criterio de descentralización que se persigue desde la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos, se ha favorecido la inclusión de propuestas de entidades y acoger eventos que son tradicionales en los distintos barrios de Alcalá.

Desde primeros de noviembre existe comunicación para la coordinación entre las concejalías de Cultura, Infancia y Juventud y Participación, Ciudadanía y Distritos para organizar las actividades navideñas. El 22 de noviembre se inicia la difusión de estas actividades a través de la publicación de la programación en varios formatos digitales y en papel.

A continuación, se resumen las principales actividades llevadas a cabo en cada distrito:

Distrito I:



En octubre se contacta con las entidades del Distrito con el objetivo de recoger propuestas para desarrollar actividades durante la Navidad. A partir de entonces se va concretando la programación de actividades en la que destaca la inclusión del concurso de tarjetas y cuentos navideños, que tan buena acogida tienen por parte de los centros educativos. El 17 de diciembre se celebra la entrega de premios del concurso, con la participación de un total de 260 escolares del distrito.

Las jornadas festivas de Navidad tuvieron lugar los días 16, 17 y 18 de diciembre, con gran implicación por parte de las entidades del distrito y de la ciudadanía. Las actividades desarrolladas fueron las siguientes:

- Concurso de tarjetas navideñas
- Concurso de cuentos navideños
- Cuenta Taller enamorado@s (Concejalía de Igualdad)
- Aires de zarzuela (Agrupación de Zarzuela)
- Canciones populares castellanas (Casa de Soria)
- Villancicos y bailes regionales (Castilla La Mancha y Extremadura)
- Roscón y chocolate para vecinos y vecinas

- Teatro participativo “protegiendo los océanos” y Stand informativo “recupera la orgánica” (Concejalía de Medio Ambiente)
- Pasacalles
- Visita Rey Mago y Paje Real

El balance de estas fiestas ha sido positivo, siendo punto de encuentro para vecinos y vecinas, así como para las asociaciones que han podido reencontrarse y reactivarse para participar en el diseño, planificación y ejecución de las actividades que han disfrutado más de 1.200 personas.

Distrito II:



A mediados de octubre comienza la organización y coordinación de la programación de Navidad. Para ello se contacta con entidades y asociaciones y se coordina la organización de las actividades con la Junta Municipal del Distrito II y las concejalías de Participación, Ciudadanía y Distritos; Medio Ambiente; Igualdad, Juventud e Infancia; Cultura; Comunicación y Parque Municipal de Servicios.

Finalmente se elabora una programación con 10 eventos en diferentes lugares del distrito con la intención de hacer partícipe al mayor número de población posible.

Los eventos incluidos en el programa desarrollado los días 17, 27, 28 29 de diciembre y 3 y 4 de enero fueron los siguientes:

- Recorrido de charanga por el distrito
- Caldo popular en varias localizaciones del distrito
- Colaboración con el espacio de Radio comunitaria “Voces de barrio” y reparto de chocolate. (AVV Reyes Católicos)
- Cuentaller “Enamorad@s” en el Centro Sociocultural Zulema (Concejalía Igualdad)
- Teatro participativo “Protegiendo los océanos” en el Centro Cívico María Zambrano (Concejalía Medio Ambiente)
- 4 Photocall con Rey Mago, Paje y Buzón Real a cargo de Totemcamp. Cuatro localizaciones: Parque Magallanes, plaza Santa Ana, calle Río Torcón, y plaza de la Alegría

En general todas las actividades han tenido gran éxito de acogida por parte de la ciudadanía por lo que se ha considerado volver a tenerlas en cuenta para próximas programaciones navideñas.

Distrito III:



Las fiestas navideñas del Distrito III están caracterizadas por la celebración de dos grandes eventos tradicionales: el Certamen de Villancicos Navideños y la Cabalgata de Reyes Magos con las figuras realizadas por el Centro Cultural y Recreativo del Chorrillo. Se realiza también un Concurso de dibujos navideños en el cual participan todos los alumnos de centros educativos del distrito. El dibujo que resultó ganador sirvió para elaborar el cartel anunciador del Certamen de Villancicos, que este año celebraba su 31ª edición.

Además, este año, se organizaron nuevas actividades en diferentes localizaciones del distrito: una jornada dedicada al público infantil en el barrio de La Garena en colaboración con la Asociación de Vecinos de La Garena y la visita de los Reyes Magos en la zona del Chorrillo y el barrio del Olivar.

Distrito IV:

Las fiestas navideñas del Distrito IV han incluido en su programación las siguientes actividades:

- Concurso de tarjetas navideñas, en el cual participa todo el alumnado de los centros educativos del distrito (de 3 a 16 años)
- Gala benéfica de la Navidad de ACOEN
- Torneo intergeneracional de Fútbol Chapas en el C.C. Galatea
- Visita de Papá Noel y su duende para recoger las cartas de los niños y niñas del distrito
- Visita del Paje Real para recoger las cartas dirigidas a los Reyes Magos
- Exposiciones de adornos y costumbres navideñas en el mundo y de la historia arqueológica de la Navidad



El balance de estas fiestas navideñas ha sido positivo, ya que con la nueva forma de programar en coordinación con la Concejalía de Infancia y Juventud especialmente, ha habido actividades todos los días tanto en el C.C. Galatea como en la Junta Municipal de Distrito IV y con una buena asistencia de público.

Distrito V:



En la programación del Distrito V se ha incluido el “Cross solidario: La Estela de Ayo” (día 18 de diciembre en el parque Ayo Garvalena-Ciudad del Aire) y la “Gala Inocente 2022” (día 28 de diciembre en la Casa de la Juventud). Ambas actividades destacan por su carácter solidario: la inscripción en el cross fue gratuita y el dorsal se conseguía con la donación de 1 kg de

alimentos no perecederos destinados a Yibuti y la Gala Inocente también era gratuita y servía para dar visibilidad a la Asociación de Enfermedades Raras de Alcalá de Henares (ADERAH).

Las actividades programadas en la “Gala Inocente 2022” fueron las siguientes:

- Stand informativo de la Asociación de Enfermedades Raras de Alcalá de Henares
- Teatro participativo “Protegiendo los océanos” (Concejalía de Medio Ambiente)
- Stand informativo “Recupera la orgánica” (Concejalía de Medio Ambiente)
- Visita del Paje Real para recoger las cartas dirigidas a los Reyes Magos
- Teatro de luz negra “El Principito” (AMPA CEIP Doctora de Alcalá)
- Cuentaller enamorado@s (Concejalía de Igualdad)
- Cuentacuentos infantil (Asociación de Enfermedades Raras de Alcalá de Henares)
- Torneo Infantil de Ajedrez (Club Ajedrez de Alcalá de Henares)

El balance de las fiestas navideñas del distrito ha sido positivo, siendo punto de encuentro para vecinos y vecinas, especialmente, como ya viene siendo tradicional, para el colectivo infantil con 8 actividades programadas la tarde del 28 de diciembre en el marco de la “Gala Inocente 2022”.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Propiciar el trabajo en red de las asociaciones, colectivos y ciudadanía.
- Colaborar en la implementación de un modelo de gestión de la participación ciudadana a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.

- Potenciar la participación de la ciudadanía, organizada o no, en cuantos procesos municipales participativos se generen.
- Promover procesos con la ciudadanía que eduquen en valores (educación para la participación, coeducación, educación intercultural...) haciendo especial hincapié en aquellas que aborden iniciativas de promoción del ocio. De forma general las iniciativas promovidas educarán en y para la participación.
- Facilitar la implicación de individuos, colectivos y asociaciones en la promoción sociocultural de la ciudad, fundamentalmente en las Fiestas de los Distritos, Navidades y Carnavales.
- Diseñar, aplicar y evaluar procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.

Objetivos específicos

- Potenciar la Navidad como espacio de encuentro y celebración popular mediante actividades en cada distrito.
- Promover la participación activa de AMPAs, asociaciones, colectivos y entidades a través de metodologías que faciliten la organización y difusión de actividades.
- Descentralizar la organización de forma que permita hacer llegar la programación y las actividades que se generen a toda la población, difundiendo a través de contactos clave mediante llamadas telefónicas, emails y redes sociales.
- Fomentar la participación infantil y familiar.

Actividades realizadas

- Comunicación con otras áreas municipales para coordinar actividades:
 - Concejalía de Cultura, Universidad, Turismo y Festejos
 - Concejalía de Juventud e Infancia
 - Concejalía de Igualdad
 - Concejalía de Educación
 - Concejalía de Medio Ambiente
 - Servicio Municipal de Publicaciones
 - Parque Municipal de Servicios
 - Policía Municipal
 - Servicio de Protección Civil
 - IES Antonio Machado
 - Reuniones con concejales de distrito para programar las actividades desde cada distrito.

- Organización y coordinación de las diferentes actividades en cada distrito entre las que destacan las siguientes:
 - Organización de concursos de tarjetas navideñas en los Distritos I y IV
 - Organización del concurso de cuentos navideños en el Distrito I
 - Organización del pasacalles en el Distrito I
 - Organización de charanga y caldo en el Distrito II
 - Organización de chocolatada y radio popular en el Distrito II
 - Organización del XXX Certamen de Villancicos en el Distrito III
 - Organización del concurso de dibujos para el cartel del XXX Certamen de Villancicos en el Distrito III
 - Organización de la Cabalgata del Distrito III
 - Navidad con ACOEN en el Distrito IV
 - Organización de la Gala Inocente en el Distrito V en la Casa de la Juventud, que también ha servido para dar visibilidad a la Asociación de Enfermedades Raras de Alcalá de Henares (ADERAH).

Calendario de realización

De octubre de 2022 a enero de 2023

Valoración

La programación se realiza con la intención de mantener las fiestas tradicionales que, en los dos últimos años, se vieron interrumpidas o reducidas debido a la situación sociosanitaria relacionada con la pandemia. Además, el balance de las fiestas navideñas en los distritos ha sido muy positivo, siendo punto de encuentro para vecinos y vecinas, así como para las asociaciones que han podido reencontrarse y reactivarse para participar en el diseño, planificación y celebración de las jornadas festivas que pudieron disfrutar desde los más pequeños hasta los más mayores de la ciudad.

En total se han celebrado en torno a 50 actividades, más cuatro concursos, a lo largo de 22 jornadas en 18 localizaciones distintas, con implicación de más de 40 asociaciones y a las que han asistido más de 3.000 personas.

La Navidad participada ha vuelto a tener una magnífica acogida de actividades tradicionales como son: La Gala Inocente, impulsada por el Distrito V (con torneo infantil de ajedrez, teatros y cuentacuentos infantiles), la reedición del pasacalles en el Distrito I, y el Certamen de Villancicos y la Cabalgata del Distrito III. También

hay que destacar una colaboración siempre especial con la asociación que aglutina al comercio local del barrio del Ensanche (ACOEN), en el Distrito DIV. Este año ha habido una alta participación en los concursos tradicionales de tarjetas, cuentos y dibujos.

4. E. “Alcalá Zombie”

Síntesis



Las celebraciones de “Halloween” han tenido en los últimos años un gran protagonismo de la ciudadanía de Alcalá de Henares. En ese sentido, tras la pandemia, en 2022 se ha retomado la actividad de desfile pasando a denominarse “Alcalá Zombie”. Las actividades que tuvieron lugar contaron con el apoyo del Servicio que principalmente cubrió labores auxiliares en coordinación con la Concejalía de Juventud.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada una de las zonas de la ciudad.
- Propiciar el trabajo en red de las asociaciones, colectivos y ciudadanía.
- Colaborar en la implementación de un modelo de gestión de la participación ciudadana a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Potenciar la participación de la ciudadanía, organizada o no, en cuantos procesos municipales participativos se generen.
- Facilitar la implicación de individuos, colectivos y asociaciones en la promoción sociocultural de la ciudad, fundamentalmente en las Fiestas de los Distritos, Navidades y Carnavales.
- Diseñar, aplicar y evaluar procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.

Objetivos específicos

- Apoyar la implantación de un proceso participativo en la organización de “Alcalá Zombie”.
- Facilitar la participación de entidades de Alcalá de Henares en proyectos municipales.

Actividades realizadas

- Elaboración y diseño de un listado de asociaciones dedicadas al teatro, artes escénicas y baile con un calendario asociado para difundir el proceso y las actividades de “Alcalá Zombie”.

- Coordinación del Servicio con el personal técnico de juventud y de infancia, el equipo de “Otra Forma de Moverte” y policía local.
- Coordinación del Servicio con las entidades que participan en el diseño del pasacalles y de las actividades del evento.
- Difundir y apoyar el concurso de disfraces y coreografía asociado al desfile para las entidades alcaínas.
- Asistencia al evento durante la jornada del 31 de octubre.

Calendario de realización

De septiembre a noviembre de 2022

Valoración

Esta actividad fue coordinada por el Servicio junto al equipo de “Otra Forma de Moverte”. Hasta ahora el Servicio no había participado en la coordinación de este evento festivo. Se valora positivamente la incorporación del Servicio en el grupo de trabajo que organiza las actividades de “Halloween”, así como la oportunidad de poder abrir la participación a diferentes entidades y asociaciones de la ciudad.



5. Gestión de espacios municipales

5. GESTIÓN DE ESPACIOS MUNICIPALES

De la concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos dependen algunos espacios municipales, muchos de ellos cedidos a entidades y asociaciones que desarrollan allí sus actividades. El Servicio ha estado trabajando en la gestión y mantenimiento de los mismos, en la detección de necesidades y mejoras, en los procesos para facilitar su cesión y utilización o en la resolución de conflictos e incidencias varias derivadas de su uso.

5. A. Proceso para la renovación de las cesiones de locales municipales a asociaciones

Síntesis

En el segundo semestre del año 2022 se retoma el proceso de renovación de la cesión de locales municipales a muchas de las entidades que conforman el tejido asociativo de la ciudad. Según va finalizando el período de cesión de un año, desde el Servicio, junto con el personal de la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos y las diferentes Juntas Municipales de Distrito, se retoma el procedimiento de renovación del uso de estos locales.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Apoyar en la gestión de trámites municipales a las entidades ciudadanas.
- Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada una de las zonas de la ciudad.
- Colaborar en la implementación de un modelo de gestión de la participación ciudadana a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Elaborar informes y asesorar en materia de participación ciudadana en el ámbito municipal.
- Diseñar, aplicar y evaluar procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.
- Realizar una evaluación permanente de la participación ciudadana en el municipio.

Objetivos Específicos

- Establecer un proceso de tramitación administrativa para la renovación anual de la cesión de espacios y locales municipales a asociaciones de la ciudad.

- Regularizar la cesión a entidades de espacios y locales municipales de la ciudad de Alcalá de Henares.

Actividades realizadas

- Contacto con las asociaciones que tienen cedido el uso de algún espacio o local municipal.
- Visitas a locales municipales para hacer una revisión de su estado.
- Contacto con las Juntas Municipales de Distrito para recabar información y trabajar conjuntamente durante el proceso de tramitación administrativo de las cesiones.

Calendario de realización

De septiembre a diciembre de 2022

Valoración

La labor del Servicio en este proceso, junto al trabajo con las Juntas Municipales de Distrito y la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos, se valora positivamente, siendo una oportunidad de acercamiento a la realidad de las asociaciones y sus actividades y necesidades. Desde la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos se intenta dar respuesta a las demandas de espacios municipales que llegan desde el tejido asociativo alcalaíno, atendiendo a los espacios disponibles y a aquellas actividades que responden a un interés público y comunitario.

5. B. Locales municipales Distrito I

Síntesis

En el Distrito I se ubican tres espacios municipales dependientes de la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos.

La “Casa de Harinas” sigue cerrada debido a problemas estructurales, lo que motivó la suspensión de la actividad por parte de las asociaciones que contaban con un espacio en este edificio. La mayoría de las asociaciones han sido reubicadas en otros espacios municipales hasta que se realicen las obras: en el local de la Calle Rico Home del Distrito I y en otros locales del Distrito III.

Respecto al local de la calle Rico Home, se ha actualizado el horario de las entidades que realizan allí actividades. A finales de año se realizaron mejoras en el hall del local, pintando paredes y techos. Además, se están finalizando los trámites para el ingreso de una asociación recientemente creada: Asociación de Vecinos Centro, que compartirá una sala con ADACH. Esta asociación ha finalizado los trámites en el Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid y ha presentado toda la documentación requerida para la ocupación de un espacio municipal.

Otro de los espacios del distrito es el Centro Cívico Manuel Laredo, en el que se ubican diversas asociaciones muy activas en el distrito. Al quedar libre una sala se ha cedido el espacio a la Casa Soria de Alcalá de Henares. También se está gestionando la renovación de las cesiones de espacios en este centro.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Apoyar en la gestión de trámites municipales a las entidades ciudadanas.
- Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada una de las zonas de la ciudad.
- Colaborar en la implementación de un modelo de gestión de la participación ciudadana a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Elaborar informes y asesorar en materia de participación ciudadana en el ámbito municipal.
- Diseñar, aplicar y evaluar procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.

- Realizar una evaluación permanente de la participación ciudadana en el municipio.

Objetivos específicos

- Conocer la situación y disponibilidad de los espacios y locales dependientes de la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos.
- Dotar de espacios a las asociaciones y colectivos que desarrollan actividades y/o proyectos de interés público en Alcalá de Henares y que no cuentan con un espacio propio para ello.
- Contribuir al cuidado y regeneración de los espacios públicos y los bienes comunes.
- Abrir espacios para uso puntual a las asociaciones y colectivos bajo la lógica de uso compartido y polivalente para maximizar el aprovechamiento de los mismos.

Actividades realizadas

- Contacto con las entidades para conocer sus actividades, necesidades y demandas de uso del espacio.
- Solicitud de documentación a las asociaciones que demandan la renovación de uso de un espacio municipal.
- Visita a los espacios con entidades.

Calendario de realización

De julio a diciembre de 2022

Valoración

Desde el Servicio se ha realizado un seguimiento y una comunicación continua con las asociaciones que ocupaban los espacios municipales del distrito y también se ha realizado acompañamiento a dos entidades para encontrar espacios en el distrito donde poder desarrollar su actividad. En este semestre se ha cedido un nuevo espacio a Casa de Soria en Alcalá de Henares y se está finalizándola gestión de la cesión de espacio a la nueva Asociación de Vecinos Centro.

5. C. Locales municipales Distrito II

Síntesis

La gestión de locales en el Distrito II es significativamente mayor que en el resto de distritos de la ciudad, puesto que es el que cuenta con un mayor número de locales municipales dependientes de la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos. En el segundo semestre de 2022 las principales acciones han sido las siguientes:

El Centro Cívico M^a Zambrano: En dicho centro se desarrollan gran número de actividades y es la sede de varias entidades del barrio. Tras su cierre por reformas, las entidades y actividades allí ubicadas hasta el momento se trasladan a otros espacios municipales tales como la Junta Municipal del Distrito II o el Centro de Mayores Reyes Católicos. Es así que, una vez finalizadas las obras de reforma del edificio, desde la Concejalía de Participación Ciudadana, Concejalía de Mayores y la Junta Municipal del Distrito II, se aborda la necesidad de que el día 26 de noviembre de 2022 se lleve a cabo un día de puertas abiertas del centro en el que realizar diversas actividades y en el que las entidades y agentes del barrio sean partícipes.

Local en C/ Pablo Coronel nº 20 Local 1: La Asociación “Cazablanca” comunica que tienen intención de dejar el local. Puesto que la Asociación de Vecinos Reyes Católicos había mostrado interés en tener un local en el que poder desarrollar su actividad, en diciembre se cede el uso de este local a esta entidad.

Objetivos generales:

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Apoyar en la gestión de trámites municipales a las entidades ciudadanas.
- Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada una de las zonas de la ciudad.
- Colaborar en la implementación de un modelo de gestión de la participación ciudadana a través de un mercado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Elaborar informes y asesorar en materia de participación ciudadana en el ámbito municipal.
- Diseñar, aplicar y evaluar procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.
- Realizar una evaluación permanente de la participación ciudadana en el municipio.

Objetivos Específicos

- Establecer un proceso de tramitación administrativa para la renovación anual de la cesión de espacios y locales municipales a asociaciones de la ciudad.
- Regularizar la cesión a entidades de espacios y locales municipales de la ciudad de Alcalá de Henares.

Actividades realizadas

- Contacto con las asociaciones que ya hacían uso de algún espacio o local municipal.
- Visitas a locales municipales para hacer una revisión de su estado.
- Contacto con las Juntas Municipales de Distrito para recabar información y trabajar conjuntamente durante el proceso de tramitación administrativo de las cesiones.

Calendario de realización

De julio a diciembre de 2022

Valoración

El Distrito II es muy amplio en población, en número de asociaciones y en locales cedidos a éstas. Se han llevado a cabo diversas acciones en diferentes locales. Sin dejar esto de lado, una de las principales acciones que se han realizado y que ha necesitado de atención extra es la reapertura del Centro Cívico María Zambrano.

5. D. Locales municipales Distrito III

Síntesis

Con respecto a la gestión de locales municipales en el Distrito III, durante el segundo trimestre del año 2022 destaca la intervención de obras en varios de ellos. Habida cuenta de partes de desperfectos por parte de varias de las asociaciones que hacen uso de estos espacios, se llevó a cabo una evaluación de daños para acometer la remodelación.

Las obras se han realizado en los locales de Torrelaguna y Los Pinos. En el primero, éstas se realizaron durante los meses de verano, cuando apenas se hace uso del espacio por lo que no entró en conflicto con la actividad de ninguna asociación. No obstante, en el caso del espacio de Los Pinos, debido a imprevistos logísticos, las obras empezaron más tarde por lo que hubo que reubicar de forma puntual a la Asociación Lactard en el Centro Cultural La Galatea. Durante este período, se ha estado en constante coordinación con las asociaciones que hacen uso de este espacio para poder atender sus necesidades durante el transcurso de las obras.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Apoyar en la gestión de trámites municipales a las entidades ciudadanas.
- Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada una de las zonas de la ciudad.
- Colaborar en la implementación de un modelo de gestión de la participación ciudadana a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Elaborar informes y asesorar en materia de participación ciudadana en el ámbito municipal.
- Diseñar, aplicar y evaluar procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.
- Realizar una evaluación permanente de la participación ciudadana en el municipio.

Objetivos específicos

- Conocer la situación y disponibilidad de los espacios y locales dependientes de la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos.

- Dotar de espacios a las asociaciones y colectivos que desarrollan actividades y/o proyectos de interés público en Alcalá de Henares y que no cuentan con un espacio propio para ello.
- Contribuir al cuidado y regeneración de los espacios públicos y los bienes comunes.
- Abrir espacios para uso puntual a las asociaciones y colectivos bajo la lógica de uso compartido y polivalente para maximizar el aprovechamiento de los mismos.

Actividades realizadas

- Contacto con las entidades para conocer sus actividades, necesidades y demandas de uso del espacio.
- Coordinación y seguimiento de la reubicación de actividades durante el periodo de obras en los locales municipales del distrito.
- Visita a los espacios con entidades.

Calendario de realización

De julio a diciembre de 2022

Valoración

La cesión de uso de un local a varias entidades es un proyecto que se valora positivamente desde el Servicio, siendo una oportunidad para desarrollar sus actividades, pero también de generar sinergias reales que redunden en beneficios recíprocos al contar con la oportunidad de estar en un entorno colaborativo junto a otras asociaciones y colectivos con intereses comunes y complementarios. En este sentido, una vez finalicen las obras del Centro de Los Pinos, se les plantea a las entidades hacer un encuentro de entidades cara el primer trimestre del año 2023. El objetivo principal será que se conozcan y poder establecer una reestructuración de espacios, además de fomentar la creación de un grupo motor de coordinación entre las entidades que usan este espacio regularmente.

5. E. Locales municipales Distrito IV

Síntesis

Desde la Junta de Distrito IV se sistematizó una forma de renovar la concesión de los espacios que requiere presentar tanto la petición de uso del espacio como la documentación requerida en septiembre de cada año: con el inicio del curso (que es cuando la mayoría de entidades organiza su programación anual) y para un periodo de 9 meses aproximadamente (hasta junio).

Para esta labor de renovación de espacios se está trabajando estrechamente con otros servicios de la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos y la Junta Municipal de Distrito IV.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Apoyar en la gestión de trámites municipales a las entidades ciudadanas.
- Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada una de las zonas de la ciudad.
- Colaborar en la implementación de un modelo de gestión de la participación ciudadana a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Elaborar informes y asesorar en materia de participación ciudadana en el ámbito municipal.
- Diseñar, aplicar y evaluar procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.
- Realizar una evaluación permanente de la participación ciudadana en el municipio.

Objetivos específicos

- Conocer la situación y disponibilidad de los espacios y locales dependientes de la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos.
- Dotar de espacios a las asociaciones y colectivos que desarrollan actividades y/o proyectos de interés público en Alcalá de Henares y que no cuentan con un espacio propio para ello.
- Abrir espacios para uso puntual a las asociaciones y colectivos bajo la lógica de uso compartido y polivalente para maximizar el aprovechamiento de los mismos.

- Supervisar el mantenimiento de los espacios y locales dependientes de la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos.

Actividades realizadas

- Contacto con todas las asociaciones para conocer sus actividades, necesidades y demandas de uso del espacio, así como para conocer las dificultades para adaptarse a las condiciones de presentación de documentación para realizar la petición de cesión de espacios.
- Coordinación con el personal de la Junta Municipal del Distrito IV y de la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos para la gestión de documentación de las peticiones de cesión de espacios.
- Consulta de datos del Registro Municipal de Entidades Ciudadana (RMEC), consultas al Servicio Jurídico del Ayuntamiento, apoyo a entidades para solicitud de inscripción en el Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid, asesoramiento en torno a las pólizas de seguro...

Calendario de realización

De julio a diciembre de 2022

Valoración

Desde el Servicio, se valora positivamente la coordinación realizada con las compañeras de la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos, así como de la Junta Municipal de Distrito IV, dado que está resultando laborioso el trabajo de renovación de peticiones de cesión de espacios municipales en este periodo.

5. F. Locales municipales Distrito V

Síntesis

Durante este semestre la gestión de locales en el Distrito V se ha centrado especialmente en el local ubicado en la calle Gil de Andrade, que comparten la Asociación de Mujeres Vía Complutense, la Asociación de Amigos del Pueblo Saharaui, la Asociación Vecinal VUC-CIS y el Grupo Cultural El Val. Este espacio es usado también de forma puntual por el club de lectura de la Biblioteca José Chacón que hace uso de una sala un día al mes y la asociación Grutear que acude algunos sábados a realizar sus actividades.

Durante el último trimestre de 2022 se ha acometido una reforma integral de este local para lo cual ha habido que reubicar en la Casa de la Juventud las distintas actividades que con carácter puntual o periódico se venían desarrollando en este espacio. Antes del inicio de las obras de reforma el Concejal-Presidente del Distrito V convocó una reunión a la que asistieron todas las entidades que hacen uso del espacio para explicar en qué consistiría la reforma e informar de los plazos previstos para las obras. En esta reunión se recogieron, además, las necesidades expresadas por las diversas entidades en cuanto a las actividades que se necesitaban reubicar.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Apoyar en la gestión de trámites municipales a las entidades ciudadanas.
- Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada una de las zonas de la ciudad.
- Colaborar en la implementación de un modelo de gestión de la participación ciudadana a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Elaborar informes y asesorar en materia de participación ciudadana en el ámbito municipal.
- Diseñar, aplicar y evaluar procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.
- Realizar una evaluación permanente de la participación ciudadana en el municipio.

Objetivos específicos

- Conocer la situación y disponibilidad de los espacios y locales dependientes de la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos.

- Dotar de espacios a las asociaciones y colectivos que desarrollan actividades y/o proyectos de interés público en Alcalá de Henares y que no cuentan con un espacio propio para ello.
- Abrir espacios para uso puntual a las asociaciones y colectivos bajo la lógica de uso compartido y polivalente para maximizar el aprovechamiento de los mismos.
- Supervisar el mantenimiento de los espacios y locales dependientes de la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos.

Actividades realizadas

- Reunión el 17 de octubre de 2022 con todas las asociaciones que hacen uso del local de Gil de Andrade para explicar las obras que se van a acometer (convocatoria por email y telefónica, redacción de acta)
- Reunión con responsables de la gestión de salas de la Casa de la Juventud para reubicar en este espacio aquellas actividades que se venían desarrollando de forma periódica en el Local de Gil de Andrade.
- Gestión de las peticiones de usos de salas en la Casa de la Juventud para actividades puntuales de las asociaciones con sede en el local Gil de Andrade.
- Seguimiento semanal del desarrollo de las actividades que se realizaban en el local Gil de Andrade y que han sido reubicadas en la Casa de la Juventud.
- Seguimiento de las obras de reforma del local de Gil de Andrade.
- Contacto periódico con las asociaciones que tienen sede en el local de Gil de Andrade para informar del desarrollo de las obras de reforma de este espacio.

Calendario de realización

De septiembre a diciembre de 2022

Valoración

El mantenimiento adecuado de los locales municipales que se ceden a entidades constituye una línea de trabajo básica para la mejora de la gestión de los recursos disponibles. Por otro lado, desde el Servicio se pretende generar sinergias reales entre las entidades que hacen uso de un mismo local de manera que redunden en beneficios recíprocos al contar con la oportunidad de estar en un entorno colaborativo, con intereses comunes y complementarios. En este sentido, la celebración de una reunión conjunta entre todas las entidades que hacen uso de este local para informar de la reforma a acometer y recoger sus necesidades

en cuanto a las actividades a reubicar, fue valorada como muy positiva. Cuando finalice la reforma, además, se tiene previsto realizar una nueva reunión para planificar y coordinar el uso de las zonas comunes del local.



6. Colaboración con otras áreas y servicios

6. COLABORACIÓN CON OTRAS ÁREAS Y SERVICIOS

La participación ciudadana requiere de la coordinación entre las diferentes áreas de la administración, es una dimensión transversal. Por ello, desde la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos y el Servicio ha sido constante la coordinación y colaboración con otras áreas y concejalías del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

6. A. Trabajo en red

Síntesis

Desde el Servicio se tiene una comunicación fluida con el resto de áreas y concejalías del Ayuntamiento para poder crear vínculos que puedan fortalecer la Participación Ciudadana en Alcalá de Henares. En este sentido, se han tenido reuniones con áreas o departamentos del Ayuntamiento para coordinar o colaborar en el desarrollo de diferentes acciones.

Objetivos generales

- Elaborar informes y asesorar en materia de participación ciudadana en el ámbito municipal.
- Diseñar, aplicar y evaluar procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.
- Realizar una evaluación permanente de la participación ciudadana en el municipio.
- Diseñar y desarrollar un proceso formativo para el personal de la Concejalía incluyendo los distritos.

Objetivos específicos

- Tener un feedback continuo con otras áreas, concejalías y servicios municipales.
- Coordinar acciones con otras áreas o departamentos.

Actividades realizadas

- Coordinaciones con el Servicio de Publicaciones para cartelería (Plenos de Distritos, Navidad, Fiestas de los Santos Niños y de la Virgen del Val, reapertura centro María Zambrano y otros eventos).

- Consultas a la Concejalía de Innovación Tecnológica y Transparencia en relación a la gestión del portal de Participación y de Distritos y para hacer accesible el mapa online de asociaciones del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
- Colaboración con el Área de Comunicación para difundir los eventos y actividades desarrolladas desde el Servicio y la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos.
- Reuniones con el personal de las Áreas de Juventud e Infancia para la organización de diversos eventos y procesos participativos (Alcalá Zombie, Plenos de Distritos, Navidad...).
- Coordinación con el Área de Igualdad para realización de los talleres que se desarrollaron en Navidad en varios distritos y durante las fiestas de los Santos Niños y de la Virgen del Val.
- Coordinación con el Área de Medio Ambiente para realización de los talleres que se desarrollaron en Navidad en varios distritos y durante las fiestas de los Santos Niños y de la Virgen del Val.
- Coordinación con el Área de Educación para la realización de las jornadas de pintura mural en los CEIP Iplacea y Ciudad del Aire.
- Coordinación con las presidencias de las Juntas Municipales de Distrito.

Calendario de realización

De julio a diciembre de 2022

Valoración

Desde el Servicio se entiende que la participación ciudadana debe ser transversal en todas las áreas de intervención y gestión, por esto se colabora de forma continua con otras áreas, dando respuesta a sus demandas y solicitando apoyo y colaboración a las mismas para poder seguir afianzando mecanismos de trabajo que involucren también al tejido asociativo y a la propia ciudadanía.

6. B. Juntas Municipales de Distrito

Síntesis

En el segundo semestre del año se ha mantenido la coordinación con las Juntas Municipales de Distrito para procesos vinculados fundamentalmente a la preparación y seguimiento de las actividades navideñas en cada uno de los cinco distritos y de las fiestas de los Santos Niños y de la Virgen del Val, así como al seguimiento y a la celebración de los Plenos Municipales de Distrito. Además, se colabora con las Juntas Municipales de Distrito en la organización y seguimiento del uso de los espacios municipales cedidos a asociaciones de Alcalá de Henares.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada una de las zonas de la ciudad.
- Elaborar informes y asesorar en materia de participación ciudadana en el ámbito municipal.
- Diseñar, aplicar y evaluar procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.
- Realizar una evaluación permanente de la participación ciudadana en el municipio.
- Diseñar y desarrollar un proceso formativo para el personal de la Concejalía incluyendo los distritos.

Objetivos específicos

- Fomentar y potenciar las iniciativas del tejido asociativo de la ciudad en coordinación con las Juntas Municipales de Distrito.
- Apoyar un modelo de gestión participativa descentralizada en cada una de las zonas de la ciudad.

Actividades realizadas

- Coordinación con el personal de las Juntas Municipales de Distrito para la realización de los diferentes eventos y procesos participativos desarrollados y para el seguimiento del uso de los espacios municipales cedidos a las asociaciones de Alcalá.

- Acompañamiento a las entidades que intervienen en las actividades promovidas desde las Juntas Municipales de Distrito para que presenten propuestas, elaboren y envíen presupuestos, facturas y otros documentos de forma correcta.
- Asistencia a los plenos de las Juntas Municipales celebrados simultáneamente en los cinco distritos y con carácter presencial el 29 de septiembre y el 22 de diciembre de 2022.
- Asistencia y apoyo en el desarrollo de todas las actividades navideñas y de las fiestas de los Santos Niños y de la Virgen del Val.

Calendario de realización

De julio a diciembre de 2022

Valoración

El trabajo desarrollado con el personal de cada una de las Juntas Municipales de Distrito es fundamental para que haya una buena coordinación entre el Servicio y las necesidades o procesos participativos que puedan surgir a nivel descentralizado. Cada distrito cuenta con una persona responsable del Servicio que tiene contacto periódico con el personal de cada Junta Municipal de Distrito.



7.Difusión

7. DIFUSIÓN

Los procesos de comunicación permiten la difusión de la información en las comunidades y la toma de decisiones colectivas. La comunicación favorece la integración y organización, construye identidad, motiva e influye en los comportamientos individuales y sociales. Desde el Servicio se considera muy importante hacer difusión de la labor que se realiza tanto desde la propia administración local como desde el tejido asociativo de la ciudad.

7. A. Redes sociales telemáticas (YouTube, Twitter, Facebook e Instagram)

Síntesis

El Servicio cuenta con diversos canales de comunicación que se emplean en función de cada proceso y de la idiosincrasia de aquellos colectivos que se ven implicados. Desde una página web municipal se han ampliado las redes sociales hasta contar hoy en día con cuenta en Instagram, Twitter, Facebook y YouTube. Además, es habitual la utilización de redes de mensajería instantánea como WhatsApp. Se trata de una función auxiliar del Servicio que intenta adaptarse a canales de información y difusión muy utilizados por ciertos colectivos de la población, sobre todo de los más jóvenes y de aquellos que destacan por un mayor grado de activismo u organización.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Dotar de instrumentos y herramientas útiles a los colectivos y asociaciones en su quehacer diario, fomentando el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC 'S) y prácticas democráticas en su interior y en relación con su entorno.
- Profundizar en los cauces de comunicación e información entre colectivos, asociaciones y ciudadanía, y a su vez de estos con el Ayuntamiento, con este fin se colaborará con el Portal de Transparencia y con aquellas herramientas de participación online que se establezcan.
- Apoyar en la gestión de trámites municipales a las entidades ciudadanas.
- Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada una de las zonas de la ciudad.
- Colaborar en la implementación de un modelo de gestión de la participación ciudadana a través de un mercado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Facilitar la implicación de individuos, colectivos y asociaciones en la promoción sociocultural de la ciudad, fundamentalmente en las Fiestas de los Distritos, Navidades y Carnavales.

- Diseñar, aplicar y evaluar procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.

Objetivos específicos

- Visibilizar las acciones llevadas a cabo por la Concejalía de Participación Ciudadanía y Distritos y el Ayuntamiento.
- Promover la participación en procesos de participación institucional.
- Promocionar al tejido social de la ciudad y sus múltiples iniciativas.
- Aumentar el número de seguidores de las cuentas utilizadas.
- Identificar dificultades y fortalezas del tejido social en materia de comunicación entre asociaciones y con el Ayuntamiento.
- Impulsar y promover actuaciones de apoyo, asesoramiento y desarrollo de competencias para una comunicación eficaz.
- Apoyar en la gestión de las herramientas telemáticas propias de la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos.

Actividades realizadas

- Actualización de contenidos.
- Publicación de información de actividades institucionales y de actividades que proporcionan las asociaciones y el tejido social de Alcalá de Henares.

Calendario de realización

De julio a diciembre de 2022

Valoración

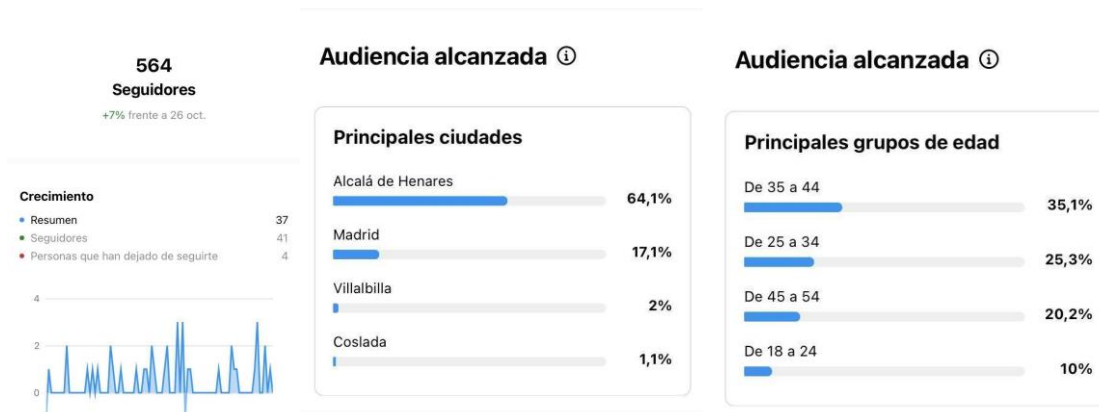
Durante este período la valoración de las redes sociales de la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos ha sido positiva. Se ha continuado sosteniendo y dando visibilidad a los perfiles institucionales dando, además, respuesta a dudas, peticiones y otras cuestiones del tejido asociativo y la propia ciudadanía. Se continúa constatando que esta vía va siendo cada vez más utilizada por la ciudadanía en general.

Hay que tener en cuenta que la manera de interactuar en cada red es diferente, el lenguaje y contenido que se usa en cada una debe ser, por ejemplo, más conciso o más extenso, dependiendo de a quién se dirige.

Continuando con el trabajo iniciado en el semestre anterior, el Servicio sigue trabajando en un Plan de Comunicación para coordinar las acciones que permitan un mayor alcance e impacto de la comunicación en la ciudadanía de Alcalá de Henares.



La cuenta de **Instagram (@participa_alcala)** es la más reciente de las redes sociales en las que opera la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos. Es seguida por 564 personas o perfiles, un 10% más que en el semestre anterior. Se han compartido 21 imágenes con texto o vídeos. A continuación, se detalla mediante gráficas datos como intervalo de edad, sexo, porcentaje de seguidores entre otros:



**Concejalía de Participación,
Alcalá de Henares**

789 seguidores • 37 seguidos

Otra de las redes que se usa desde el Servicio es **Facebook**. Todo el contenido que se sube a Instagram es replicable en Facebook, la única novedad en esta red es que se pueden incluir enlaces, de esta manera la persona que pinche en el hipervínculo podrá ser redirigida. La página de Facebook de la Concejalía es la más antigua de todas las redes de las que se dispone y cuenta con 789 seguidores y con una media de 50 interacciones. Hay algunas publicaciones que tienen más alcance que otras, siendo en este último semestre las fiestas de Navidad la que más

alcance ha tenido con un total de 1485, casi el doble que el resto de publicaciones. A continuación, detallamos algunos datos cuantitativos relativos a la gestión de esta red social:

Resumen de la página

Descubrimiento

Alcance de las publicaciones	412
Interacción con las publicaciones	29
Nuevos seguidores de la página	4

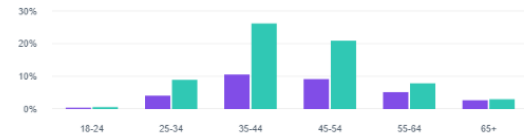
Interacciones

Reacciones	6
Comentarios	0
Veces compartido	3
Visualizaciones de fotos	13
Clics en enlaces	1

Público

Edad y sexo

Hombres 32.20%
Mujeres 67.80%



Lugar

Ciudades Países

Alcalá de Henares, España	490
Madrid, España	99
Guadalajara, España	11
Torrejón de Ardoz, España	10
Villalbilla, Spain	8
Meco, España	4
Barcelona, España	3
Parla, España	3
Coslada, Spain	2
Getafe, España	2

En el canal de YouTube destaca la visibilización del proyecto “Voces de Barrio” realizado en el Distrito II durante varios encuentros y, sobre todo, en el gran evento de reapertura del Centro Cívico María Zambrano.

Participación Alcalá de Henares
@ParticipacionAlcaladeHenares
132 suscriptores

Subidas recientes Popular

- Voces de Barrio II. Feli del Centro de Mayores María Zambrano
7 visualizaciones · hace 9 días
- Voces de Barrio II. ASAYAR
29 visualizaciones · hace 9 días
- Voces de Barrio III. Alberto González
12 visualizaciones · hace 9 días
- Voces de Barrio II. Colectivo CAJE
9 visualizaciones · hace 9 días



Edita el perfil

Participación AytoAH

@ParticipacionAH

Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos. Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

participacion.ayto-alcaladehenares.es

📍 Casa Tapón (San Felipe Neri, 1

🔗 participacion.ayto-alcaladehenares.es

📅 Data de registre: setembre de 2015

333 Seguint 949 Seguidors

Tuits i respostes Continguts Agradaments

↶ Ho has retuitat



Ayuntamiento de Alcalá d... · 19 h

📷 El alcalde @javiRpalacios y los concejales @enriquenoju, @PSanchezAlcala y @J_albergr junto a la Asociación de Mujeres Distrito IV - Nueva Alcalá

Tras las obras acometidas en el local renovación de la pintura, climatización, electricidad, puertas y tarima en de actos

El canal de **Twitter (@ParticipacionAH)** ha alcanzado los 949 seguidores. En este semestre se han alcanzado 10.398 impresiones de 28 mensajes (tweets). Por mensajes relevantes, el que más alcance ha tenido es el anuncio de las fiestas patronales de la Virgen del Val, con 1.644 impresiones. Durante este periodo han comenzado a seguir este canal perfiles como Espartaes Unidos, Misiones Salesianas, asociación vecinal Barrio Centro Alcalá, Alcalá Ideas, Alcalá Opina, y la Sección de acción deportiva de la Asociación vecinal Espartaes Sur.

La gestión por parte del Servicio de los perfiles de Twitter @JuntaMDistrito2 con 872 seguidores y @JuntaMDstrito4 con 1533 seguidores, ha permitido difundir iniciativas que se realizan en ambos distritos. El perfil del Distrito III con 1403 seguidores, no está gestionado de forma directa por el Servicio, sino por personal del propio distrito, si bien se ha estado en coordinación con la persona a cargo de dicho perfil.

Las cinco cuentas activas en twitter suman 4757 seguidores en este periodo.

7. B. Portal de Participación Ciudadana

Síntesis

El Portal de Participación Ciudadana (<https://participacionciudadana.ayto-alcaladehenares.es/>) se configura como una herramienta pedagógica y de difusión de la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos, aportando una multiplicidad de posibilidades y oportunidades para comunicar sobre la estructura y trabajo de la institución, constituyendo una de las principales vías informativas entre la institución y la ciudadanía.

Desde la apuesta por una mayor participación ciudadana en las políticas públicas y una gestión de la transparencia, el portal refleja los recursos y servicios que se ofrecen, pero también las actividades y proyectos del tejido asociativo de Alcalá de Henares. Para que sea una herramienta eficaz requiere de una actualización continua de la información que ofrece, así como de las necesidades funcionales del propio portal, por lo que desde el Servicio siempre se presta atención a las posibles demandas que se presentan desde el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, el tejido asociativo o la propia ciudadanía.

Durante el segundo semestre de 2022, en concreto, se ha ido actualizando periódicamente la información sobre: las fiestas de los Santos Niños y de la Virgen del Val, “Halloween”, Navidad, las sesiones de los Plenos Municipales de Distrito, información municipal cada 15 días, Jornada de Puertas Abiertas del Centro Cívico María Zambrano, procesos participativos (pinturas murales en los colegios y zonas urbanas) y de gestión del tejido asociativo.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Dotar de instrumentos y herramientas útiles a los colectivos y asociaciones en su quehacer diario, fomentando el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC 'S) y prácticas democráticas en su interior y en relación con su entorno.
- Profundizar en los cauces de comunicación e información entre colectivos, asociaciones y ciudadanía, y a su vez de estos con el Ayuntamiento, con este fin se colaborará con el Portal de Transparencia y con aquellas herramientas de participación online que se establezcan.
- Apoyar en la gestión de trámites municipales a las entidades ciudadanas.
- Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada una de las zonas de la ciudad.

- Colaborar en la implementación de un modelo de gestión de la participación ciudadana a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Facilitar la implicación de individuos, colectivos y asociaciones en la promoción sociocultural de la ciudad, fundamentalmente en las Fiestas de los Distritos, Navidades y Carnavales.
- Diseñar, aplicar y evaluar procesos participativos que se generen a nivel municipal de forma transversal.

Objetivos específicos

- Ser una herramienta de difusión, pedagógica e informativa entre la institución y la ciudad de Alcalá de Henares en cuanto a participación ciudadana se refiere.
- Visibilizar, en un espacio virtual, el trabajo integral de la Concejalía de Participación, Ciudadana y Distritos que implica también a la Bolsa de Voluntariado y al Centro Sociocultural Zulema.
- Comunicar y dar a conocer recursos, servicios, proyectos y actividades desde la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos.
- Mostrar la actividad del tejido asociativo y todo lo relacionado con la participación ciudadana.
- Facilitar que las actividades referentes a la participación ciudadana lleguen a la ciudadanía.

Actividades realizadas

- Redacción, organización, revisión y actualización de contenidos.
- Coordinación y colaboración en el acceso y elaboración de entradas por parte de la Bolsa de Voluntariado y del Centro Sociocultural Zulema.
- Difusión en redes sociales de las entradas del Portal para ir posicionándolo como la raíz de referencia de estas publicaciones.

Calendario de realización

De julio a diciembre de 2022

Valoración

La gran virtud del Portal de Participación es que da difusión a las múltiples actividades y eventos que se desarrollan en el marco de la participación ciudadana en Alcalá de Henares, tanto desde el ámbito institucional como desde las entidades sociales.

El objetivo primordial es que el portal se convierta en un referente de las actividades que se realizan en Alcalá de Henares y que involucren el amplio abanico de la participación y la acción del tejido asociativo.

7. C. Portal de Distritos

Síntesis

El Portal de Distritos (<https://distritos.ayto-alcaladehenares.es/>) aporta toda la información relevante sobre las actividades socioculturales, trámites y servicios que ofrecen, así como sobre los órganos de participación descentralizada del propio Ayuntamiento y sobre el tejido asociativo y los locales municipales existentes en cada distrito. Desde el Servicio se colabora en la actualización de la información y documentación que hay que ir subiendo en el portal. Durante este semestre, en concreto, se ha actualizado el portal las siguientes actividades: las fiestas de los Santos Niños y de la Virgen del Val, Navidad, bases de concursos y las sesiones de los Plenos Municipales de Distrito.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Dotar de instrumentos y herramientas útiles a los colectivos y asociaciones en su quehacer diario, fomentando el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC 'S) y prácticas democráticas en su interior y en relación con su entorno.
- Profundizar en los cauces de comunicación e información entre colectivos, asociaciones y ciudadanía, y a su vez de estos con el Ayuntamiento, con este fin se colaborará con el Portal de Transparencia y con aquellas herramientas de participación online que se establezcan.
- Apoyar en la gestión de trámites municipales a las entidades ciudadanas.
- Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada una de las zonas de la ciudad.
- Facilitar la implicación de individuos, colectivos y asociaciones en la promoción sociocultural de la ciudad, fundamentalmente en las Fiestas de los Distritos, Navidades y Carnavales.

Objetivos específicos

- Comunicar y dar a conocer recursos, servicios y actividades existentes en cada distrito.
- Comunicar y dar a conocer los órganos de participación existentes en cada distrito.
- Comunicar, dar a conocer y facilitar los trámites administrativos que se pueden realizar en cada distrito.

Actividades realizadas

- Redacción, organización, revisión y actualización de contenidos.
- Difusión en redes sociales de las entradas del Portal para ir posicionándolo como la raíz de referencia de estas publicaciones.

Calendario de realización

De julio a diciembre de 2022

Valoración

El Portal de Distritos es clave en la difusión de las múltiples actividades y eventos que se desarrollan de forma descentralizada en Alcalá de Henares. Pero además constituye un referente en cuanto a la información sobre los recursos (espacios municipales, tejido asociativo...) y trámites administrativos disponibles a nivel distrital, así como lo que tiene que ver con la participación descentralizada a través de órganos participativos como los Consejos de Barrio o los Plenos Municipales de Distrito. Se trata de un recurso imprescindible en relación a la participación y la acción del tejido asociativo en Alcalá de Henares.

7. D. Diseño y maquetación de documentación

Síntesis

Desde el Servicio se ha trabajado en coordinación con el Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento en la conceptualización, diseño y edición de material gráfico. Los principales eventos y procesos en los que se ha implicado la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos, han sido las actividades navideñas de cada Distrito, así como los diplomas de los concursos realizados. Cabe destacar también otros eventos como las fiestas patronales de los Santos Niños y de la Virgen del Val, “Alcalá Zombie”, la reapertura del Centro Cívico María Zambrano, los procesos de pinturas participativas en colegios o plazas y la celebración de los Plenos de los Distritos, siendo eventos en los que se ha requerido del diseño y maquetación de cartelería.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada una de las zonas de la ciudad.
- Facilitar la implicación de individuos, colectivos y asociaciones en la promoción sociocultural de la ciudad, fundamentalmente en las Fiestas de los Distritos, Navidades y Carnavales.

Objetivos específicos

- Facilitar el diseño de documentación y material gráfico de difusión adecuado para los procesos y proyectos de la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos.
- Coordinar con el Servicio de Publicaciones las ilustraciones o imágenes asociadas a los procesos participativos.

Actividades realizadas

Diseño de documentación y material gráfico y edición de material de difusión en coordinación con el Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento para las siguientes actividades:

- Actividades navideñas en los 5 distritos (Cartelería y maquetación de diplomas)
- “Alcalá Zombie” (31 de octubre) (Cartelería)

- Fiestas patronales de los Santos Niños (Cartelería de programación de fiestas, genérico y agradecimientos) (5, 6 y 7 de agosto)
- Fiestas patronales de la Virgen del Val (Cartelería de programación de fiestas, genérico y agradecimientos) (16, 17 y 18 de septiembre)
- Sesiones de los Plenos de las Juntas Municipales de Distrito (cartelería septiembre y diciembre)
- Proceso Fotovoz (mapas, carteles)
- Reapertura del Centro Cívico María Zambrano (Cartelería) (26 de noviembre)
- Pinturas participativas colegios IPLACEA y Ciudad del Aire (Cartelería) (noviembre y diciembre)
- Pintura participativa Marqués de Morante (Cartelería) (20 de noviembre)

Calendario de realización

De julio a diciembre de 2022

Valoración

Una comunicación visible y gráfica es imprescindible para llegar a toda la población y poder usar las redes sociales. Se ha cuidado que los formatos comunicativos hayan sido inclusivos y para promover de forma adecuada la participación ciudadana. La comunicación con el Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento es fluida y eficaz, con el fin de obtener el resultado esperado.

7. E. Estrategia de difusión y comunicación de la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos respecto a las actividades de Navidad

Síntesis

Desde octubre comienza la planificación de las actividades navideñas realizadas desde las Juntas Municipales de Distrito. Este año se han colocado carteles en los distritos y se han utilizado las redes sociales.

El Servicio diseña un proceso asociado a cada distrito con el objetivo de incorporar a entidades, asociaciones y organizaciones que realizan actividades en los barrios. Igualmente, el Servicio ha tratado de facilitar, en la medida de lo posible, la incorporación de actividades y propuestas de otras áreas del Ayuntamiento. Durante el proceso, incluyendo la ejecución, se realizan actividades de difusión y comunicación y se trabaja de manera activa con la Concejalía de Comunicación Institucional y Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Propiciar el trabajo en red de las asociaciones, colectivos y ciudadanía.
- Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada una de las zonas de la ciudad.
- Colaborar en la implementación de un modelo de gestión de la participación ciudadana a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.
- Promover procesos con la ciudadanía que eduquen en valores (educación para la participación, coeducación, educación intercultural...) haciendo especial hincapié en aquellas que aborden iniciativas de promoción del ocio. De forma general las iniciativas promovidas educarán en y para la participación.
- Facilitar la implicación de individuos, colectivos y asociaciones en la promoción sociocultural de la ciudad, fundamentalmente en las Fiestas de los Distritos, Navidades y Carnavales.

Objetivos específicos

- Dar a conocer las actividades navideñas promovidas desde los distritos con una difusión y estrategia comunicativa cercana.

- Conseguir que la ciudadanía participe en las actividades navideñas de los distritos de manera presencial.

Actividades realizadas

Las tareas de comunicación en relación a las actividades navideñas contaron con el apoyo y visto bueno del equipo de Comunicación del Ayuntamiento que dio difusión en la web municipal, así como con los espacios propios como los portales de Participación y de Distritos, páginas de Facebook, Instagram y Twitter. Para ello hubo un trabajo de coordinación continua con el Área de Comunicación. Además, se colocaron carteles en distintos lugares de cada Distrito.

Calendario de realización

De octubre a diciembre de 2022

Valoración

Con esta campaña de comunicación se consiguió que la ciudadanía pudiera disfrutar de las actividades navideñas. Gracias a las redes sociales se puede considerar que la campaña llegó a la ciudadanía con suficiente antelación para conocer las actividades que se proponían.



8. Apoyo y acompañamiento a entidades

8. APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A ENTIDADES

Se trata de actuaciones desarrolladas por el Servicio de manera puntual, apoyando y colaborando en actos, gestionando iniciativas o proyectos planteados por el tejido asociativo.

8. A. Iniciativas del tejido asociativo

Síntesis

Las iniciativas del tejido asociativo llegan a la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos de Alcalá de Henares y desde el Servicio se facilita, apoya y acompaña a las entidades y grupos en todo el proceso de gestión de sus iniciativas, desde la conceptualización, hasta las necesidades más concretas como equipamiento, materiales específicos o difusión.

Durante este segundo semestre se han apoyado las siguientes iniciativas:

- Acompañamiento a la Asociación Círculos de Amigos del Arte para realizar una exposición “Cuando el niño era niño”.
- Reunión organizada por ACOEN para tratar la seguridad en el Ensanche. Reunión celebrada el 10 de noviembre en la Junta de Distrito IV.
- Apoyo para la organización de una fiesta polaca por parte de Círculos de Amigos del Arte.
- Acompañamiento al colectivo Mayores del Ensanche para darse de alta en el registro de entidades ciudadanas de Alcalá de Henares (CEC).
- Apoyo técnico al club Caravaning Camping Alcalá para conocer el funcionamiento y aportar colaboración.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Apoyar en la generación y creación de tejido social en cada una de las zonas de la ciudad.
- Propiciar el trabajo en red de las asociaciones, colectivos y ciudadanía.
- Colaborar en la implementación de un modelo de gestión de la participación ciudadana a través de un marcado trabajo de calle y de relación vecinal.

- Potenciar la participación de la ciudadanía, organizada o no, en cuantos procesos municipales participativos se generen.
- Promover procesos con la ciudadanía que eduquen en valores (educación para la participación, coeducación, educación intercultural...) haciendo especial hincapié en aquellas que aborden iniciativas de promoción del ocio. De forma general las iniciativas promovidas educarán en y para la participación.

Objetivos específicos

- Apoyar a las entidades de la ciudad en la realización de proyectos o actividades concretas que tengan interés comunitario, así como interés para la ciudadanía.
- Fomentar el desarrollo de iniciativas del tejido social alcalaíno que promuevan valores ciudadanos y colaborativos.

Actividades realizadas

- Comunicación constante con las entidades para concretar las necesidades de sus actividades.
- Coordinación con personal de la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos y de la Junta Municipal del Distrito II y IV.
- Seguimiento de las actividades y difusión.

Calendario de realización

De septiembre a diciembre de 2022

Valoración

Desde el Servicio una de las tareas fundamentales es el apoyo a iniciativas que parten del tejido asociativo de Alcalá de Henares. En este caso el apoyo a varias iniciativas ha tenido buen impacto porque han permitido difundir distintos eventos organizados por las entidades, así como hacer un acompañamiento a otras entidades para facilitar su continuidad.



9. Formación

9. FORMACIÓN

El Servicio tiene prevista la realización periódica de sesiones formativas con el objetivo de capacitar al tejido asociativo, ciudadanía y personal municipal en aquellos ámbitos donde se detecten necesidades. En el semestre al que se refiere esta memoria técnica se ha organizado dos actividades formativas.

9. A. Formación en “Fotovoz”

Síntesis

El 13 de julio de 2022 se organizó una formación impartida por Manuel Franco (experto en metodología “Photovoice”) en la que participaron tanto el equipo del Servicio de Dinamización, como personal de la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos y componentes del Consejo de Barrio 10. El objetivo principal fue poder formar a un equipo híbrido entre el personal del Ayuntamiento y la ciudadanía, para ser capaces de llevar a cabo el desarrollo del proceso de “Fotovoz” en general y las sesiones de trabajo en particular.

A la formación asistieron un total de 15 participantes a los que se dividió en grupos de en torno a 6 personas, cómo se hace en los proyectos de Photovoice. La sesión se organizó como una formación intensiva en horario de mañana y tarde, conjugando teoría y práctica.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Propiciar el trabajo en red de las asociaciones, colectivos y ciudadanía.
- Promover procesos con la ciudadanía que eduquen en valores (educación para la participación, coeducación, educación intercultural...) haciendo especial hincapié en aquellas que aborden iniciativas de promoción del ocio. De forma general las iniciativas promovidas educarán en y para la participación.
- Diseñar y desarrollar un proceso formativo para el personal de la Concejalía incluyendo los distritos.

Objetivos específicos

- Formar en metodología de “Fotovoz” al equipo de personas que se encargaran de desarrollar este proceso.

Actividades realizadas

- Coordinación de reuniones con el equipo de la Universidad de Alcalá de Henares
- Diseño, ejecución y evaluación de la sesión de formación.

Calendario de realización

Julio de 2022

Valoración

Dado que el equipo del Servicio es experto en metodología participativa basada en IAP, igual que el método Photovoice, el Instructor diseñó la formación en base a una práctica real. Así pues, el desarrollo de la sesión estuvo orientado a la simulación de las sesiones propias de un proceso real de Photovoice, lo cual resultó muy clarificante y dinámico.

9. B. Formación en metodologías participativas: Experiencias en Medellín (Antioquia, Colombia)

Síntesis

Gloria Estela López, socióloga de la Universidad de Antioquia, con experiencia de 25 años en la dirección de la Gestión Social de proyectos de intervención urbana integral en diferentes áreas de la Alcaldía de Medellín realiza una charla formativa en metodologías participativas mostrando diferentes experiencias realizadas en la ciudad de Medellín al personal del Servicio.

Objetivos generales

- Potenciar las iniciativas de las asociaciones y colectivos de la ciudad, especialmente aquellos que por sus características impulsen la participación de vecinos/as en su barrio, distrito o ciudad.
- Propiciar el trabajo en red de las asociaciones, colectivos y ciudadanía.
- Promover procesos con la ciudadanía que eduquen en valores (educación para la participación, coeducación, educación intercultural...) haciendo especial hincapié en aquellas que aborden iniciativas de promoción del ocio. De forma general las iniciativas promovidas educarán en y para la participación.
- Diseñar y desarrollar un proceso formativo para el personal de la Concejalía incluyendo los distritos.

Objetivos específicos

- Formar al Servicio en otras experiencias en metodologías participativas desarrolladas en Medellín (Antioquía, Colombia).

Actividades realizadas

- Preparación de los medios audiovisuales y acuerdo para la sesión.
- Asistencia a la sesión formativa.

Calendario de realización

Julio de 2022

Valoración

Conocer otras experiencias de procesos participativos y urbanísticos en un país diferente, presentado por una persona con mucha experiencia, ayuda al personal del Servicio a disponer de información y herramientas que se puedan implementar en el momento que sea necesario. En una sesión se repasaron varios proyectos realizados en Colombia, con apoyo de imágenes y vídeos para conocer mejor los procesos.